Sábado 28 de Mayo de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 141

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.......... 140 $
Por un año.......... 250 $
Número suelto.......... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.......... 7 $ »
Por un año.......... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 28—San Justo, German y Emilio mrs.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Baradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Lujan—José Balleto.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Comimges.
Saladillo, José A. Rossi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Arístides Sacristi.
Lomas de Zamora, Victorio Grijera.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Crrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Gabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada,
San Juan. Domingo A. Luna,
Rioja—Gregorio Moreno.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria

EDICTOS.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto se celebre en almonedas y remate público debajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10, 11, del entrante Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Moore situada en la calle del Parque con los números 182, 184 y 186 edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte por sesenta y nueve y una tercia de frente al Sud, con dos martillos en favor de la casa, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de setecientos noventa y dos mil doscientos ochenta y tres pesos dos reales moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin núm. 48 á la que se halla adherito el que firma.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
Dario Beccar.
m. 13-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Torres y Medina, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla abscripto el que suscribe, dentro del termino de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.
Nemecio Zanoletty.
m11 15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos á los bienes quedados por muerte de Carlota Carreras para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante S.S. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p *Clodomiro Gallardo*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Almeyra ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1870.
m11 30d. *Enrique Nuñez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo, del terreno de campo y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Alcántara Rojas y Da. Juana Galvan, sito en el partido del Pilar, compuesto de 555 vs de frente por 3750 id de fondo, tasado en la suma de 59500$ m/c. Tambien se ha de vender una casa de la misma testamentaria situado en el pueblo del espresado partido tasada en la cantidad de 25,000$. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
MANUEL LLAMES OLNER.
m12 30p Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Luis Torres para que comparezca dentro de este por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Francisco Rosendi sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires 18 de Mayo de 1870.
m19 6p Ramon Garrido.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en los dias 28, 30 y 31 del presente Mayo, se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz «Lomas de Zamora», de dos chacras con edificios, arboleda y demas detallado en las tasaciones perteneciente todo á la testamentaria de D. José Mota, siendo la estension del terreno de cada chacra la determinada por diez y seis cuadras cuadradas y el importe de las tasaciones 303,055 ps. 6 rls. el de una y 176,716 pesos el de la otra. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
m3-p28 *Francisco Raggio.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carmelo Prato, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1870.
JOSE FERNANDEZ.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate público debajo de las galerias de la Casa de Juiticia, en los dias 1.° 2 y 3 del entrante Junio, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Lopez de Villa, situada en la calle de Venezuela nums. 303 y 305, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 59 de fondo al Norte, y la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 371,696 pesos 4 céntimos m/c.; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina al cargo del infrescripto (Bolivar 72) donde trámita el espediente referido. Buenos Aires, Abril 30 de 1870.
Vineut
m3—30.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado que en los dias 18 19 y 20 del entrante Mayo, se venda en remate público, bajo las galerias de la casa de justicia, el terreno perteneciente á la testamentaria de D. Justo Andrada, situado en la calle de Uruguay número 341, compuesta de diez y tres cuartas vs. de frente al Oeste por sesenta y ocho y media de fondo, tasado en la cantidad de setenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ver los antecedentes en la oficina del escribano que firma Bolivar núm 2—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
a23 30p *Félix Sagasta*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante mes de Mayo, de tres solares de terreno, ubicados en el éjido del pueblo del partido de Dolores, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Bravo y su esposa Doña Andrea Fúnes, compuesto cada uno de 50 varas de frente con 80 de fondo, tasados en todos sus ramos, el 1° en la cantidad de 13,990 pesos moneda corriente; el 2° en la suma de 3,000 pesos de igual moneda, y el 3° tambien en 3,000 pesos de la misma moneda. Las personas que se interesen en su compra, y quieran imponerse de su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe que se pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Aril 21 de 1870.
a23 30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita y emplaza á los que por cualquir motivo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Manuel Antonino y Cacimiro Castex, se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante S. S. por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma. Buenos Aires Abril 9 de 1870.
a26 30p C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Cruz Espisua, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
De oficio—Agre'o.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1870.
m6 30p. *Mannel Naveira.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 30 y 31 del corriente de una casa quinta perteneciente á E. Teodoro Shewab, situada en el Partido de las Conchas compuesto su terreno de cientocincuenta vares de frente al S. E. por trecientas varas de fondo al N. O. edificio y arboleda y demas que espresa su tazacion, avaluada on todos sus ramas en la suma de ciento ochente y tres mil noventa y seis pesos m/c. 183,096. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Eduardo Munilla. Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m14 10p. *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de vender en almoneda y remate público, bajos las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 30, y 31 de Mayo, y 1.° de Junio del corriente año, una finca perteneciente á la testamentaria de Da, Cármen Masa, situada en la calle de Méjico núm. 369 compuesto de 8 varas 50 centecimos igual 7 métros 36 centimetros de frente al Sud, por 51 vara igual á 44 métros 17 centimetros de frente al Norte; priviniéndose que en su fondo ensancha y queda con un frente en el fondo de 9 varas 40 céntimetros igual á 8 métros y 14 centimetros el que hace una superficie de 456 varas 45 centimos cuadradas igual á 342 metros 32 centimetros cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 $ m/c con 66 centavos, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de 87,464 ps. m/c. con 2 reales. Los que se interesen en su compra puede pasar por la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto las tasaciones y escrituras.
Buenos Aires. Abril 28 de 1870.
Máximo Luzuriaga.
m. 5 30p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m12 30p JOSE HERNANDEZ.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Valentina Ponce de Guerrero ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifica.—Buenos Aires Abril 23 de 1870.
a25 30p *Pedro Medina*

De órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Eemilio A. Agrelo se cita llama y con plazo citados los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cordero Manso; ya sean como herederos ó acreedores para que él termino de 30 dias contandos desde esta fecha se presenten por el juzgado de SS. y oficina de Carlsen donde se halla adoperito el que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimienta de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 21 de 1870.
Joosé C. Campos.
De oficio—Agrelo. a 21 30 p.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Martinez del Valle, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe—
Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio—AGRELO— a 28-30p.

Por disposicion del Sr Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tiburcia Hernandez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de seccion y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 3 de 1870.
Pedro Medina.
m16 20p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Pablo Afire á los efectos consiguientes que en los autos que sigue D. Juan Lopez, contra el sobre cobro de pesos, ha recaido el auto del tenor siguiente—«Buenos Aires Abril 6 de 1870—Y visto: recibase esta causa á prueba por quince dias y por via de justificacion, publicándose este auto por 6 dias.—AGRELO—Buenos Aires Mayo 18 de 1870.
m18 6p MANUEL NAVEIRA.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los herederos de don Silverio Villareal; para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina de don Eduardo Munila, á estar á derecho de los autos que sigue don Ramon Rajoy, sobre protocolonizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
18-15 p *Ignacio Piñeiro.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Fernando Uriarte y Ca. la providencia recaida en la demanda seguida contra él por D. Antonio I. Carvalho, sobre cobro de pesos—cuyo tenor es como sigue:—«Abril 13 de 1870—En virtud de la revocacion del Superior Tribunal, foja 59, dése la vista solicitada á foja 53, dejándose sin efecto la providencia de foja 51 vuelta.—Islas—Haciéndole saber al mismo tiempo comparezca ante el término de 6 dias á hacer de su derecho, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en su rebeldia entendiéndose las ulteriores diligencias del juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m16-p6 *Joaquin Reinoso.*

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha órdenado se haga saber por medio del presente y por el término de seis dias á D. Cipriano Perez la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Juan Costa por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870—Resultando haberse cumplido la publicacion de edictos ordenada por los diarios acompañados á f. 33 y f. 35 sin que haya concurrido el citado D. Cipriano Perez como se espresa en el certificado precedente se declara rebelde y se le nombra por procurador en esto juicio á los estrados del juzgado debiendo notificársele esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de seis dias: repóngase el sello - Jorge Echeverria. Buenos Aires Mayo 18 de 1870.
m19 5p [Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Antonio Almarás y Da. Francisca Gallo, y de sus hijos D. Justo, D. Pedro, Da. Angela, Da. Máxima y D. German Almarás, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m20-15p *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á don Adolfo Guilly curador ad-litem del menor don Enrique Guilly se espida en el traslado pendiente en el espediente seguido contra don Gervasio Villa dentro de tercer dia; bajo apercibimiento de dejar sin efecto el traslado conferido.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
m21-3p *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se celebren almonedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Junio, de un terreno que forma irregular en figura de triangulo con una area, compuesta de 1472 metros 20 centésimos cuadrados ó sean 1700 varas cuadradas, situado en Barracas al Norte á inmediaciones de la barraca conocida por de los Sres. Balcarse y lindero con propiedad de la testamentaria de D. Juan Sipredi. Este terreno ha sido tasado en 17,000 ps. m/c y pertenece á la testamentaria de D. Fermin Gamboa.
Por mas detalles ocurran á la oficina de D. José N. Cabral donde están adscripto—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870.
m27 15p Leandro M. Gonzalez.

MENSAJERIAS

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

CORREO NACIONAL

269—POTOSI—269

PARA EL AZUL Y TANDIL

Soliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponze, Tomás Chaz, Cardalito Toro, Gualicho, la Seca, la Verde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
Del Tandil á Buenos Aires los dias....... 6, 16 y 26

PARA EL AZUL Y JUAREZ POR EL TORO
De Buenos Aires los dias....... 5. 15 y 25
De Juarez por el Azul á Buenos Aires....... 1, 11 y 25

PARA LAS FLORES AZUL POR CACAHRI
Saliendo por el último tren del Sud estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias. 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias....... 3, 8, 15, 18, 23 y 28

Directa á las Flores
Saliendo por por el último tren del Sud á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias....... 5, 14, 20 y 29
De las Flores á Buenos Aires los dias....... 2, 11, 17 y 25

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Talpaqué:
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Talpaqué.
De Buenos Aires los dias....... 10, 20 y 30
De Tapalqué á Buenos Aires los dias....... 5, 15 y 25

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche víspera de salida.

EMPRESARIOS
Goñi Cesio y Ca.

«Union Argentina»
Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.
Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.
Encomiendas, hasta la 4 de saf tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.
Erpresario.
José Morgando,

Nuevas peninsulares.
269—POTOSI—269
Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.
Para el Moro idem ídem idem 10 y 24 idem.
Para Quequen Grande inem idem idom 3 y 17 dem.

La protejida
PARA NAVARRO Y LOBOS
9—TACUARI—11
Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones.
Regresa de Lobos por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.
AGENTES
MERCEDES—Hotel de Luis Queiroli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)
NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspera de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche. *La Empresa.*

FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO PARA EL 25 DE MAYO

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su Diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8. 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, por el tren que llega al Parque á las 8 y cuarto de la noche.
Para el Nueve de Julio sale 1, 7, 13, 19, 25.
Regresa de los dias 4, 10, 16, 20, 28.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresario—*Santiago Iralde.*

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes;
Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thors, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.
Las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, 22, 25 y 30 de cada mes.
Regresos del Azul, los dias 3,5, 10,13, 18, 20, 25 y 28 de tdem.
Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomàs Chàs, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5,12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos del Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.
Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25
Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.
Pasaje á las Flores........ ps. 150
Arroba de carga.......... " 15
Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.
Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosí Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.
Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.
Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 de la mañana para seguir viaje al llegar á Chascomús.

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, martes y Sàbados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.
Empresarios—*Garcia y Jaunarena.*
La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresarios—*Guillermon hermanos.*
La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.
Empresario—*P. Dufour.*
El Bomercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Empresario—*E. Baldovinos.*
Mensrgerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aaeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 2, y 36.
Empresario—*C. Merlino.*
"Correo de Chacabuco y Junin,,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario—*B. Tavarez.*

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1870.

Correspondencia para La Discusion

Lisboa, 25 de Abril de 1870.

Sr. Director de *La Discusion.*

El movimiento producido por las quintas fué local y pasagero. Apenas si salió de la ciudad de Barcelona y sus alrededores. Aun allí no fué intenso ni tuvo grande importancia.

No hubo en Barcelona barricadas sino en los extremos barrios; y las defendian poco mas de cien hombres, que apenas se veian acometidos cuando las abandonaban é iban á levantarlas en otros puntos. Habia por otra parte parapetados en los balcones y las azoteas de algunas casas, insurrectos mas ó menos numerosos que se entretenian en disparar contra los oficiales del ejército que pasaban por la calle. Gracias con todo á ese juego y á la cobardia del Capitan General de Cataluña, duró ese estado de guerra no menos de cuatro dias, cosa que bastaria para sonrojar á cualquiera otro militar que á Gaminde.

Fué aun peor lo que sucedió en las afueras. Sans sucumbió el mismo dia de su alzamiento; pero no fué así en Gracia, villa de 20,000 almas separada de la ciudad solo por un paseo. Los insurrectos no pasaban allí el primer dia de sesenta: un solo batallon de soldados habria bastado para desalojarlos de sus puestos. El General, sin embargo, creyó mas prudente seguir otro camino. Puso unas baterias como á la mitad del paseo y empezó á cañonear la villa. Con esto mas que á los insurrectos, causaba daño á los habitantes pacíficos y en especial á los propietarios; pero el caso era á lo que parece dar importancia á sucesos que no la tenian.

Alentados los insurrectos al ver la cobardia de las tropas, fueron allegando gente y recursos. Mas despues de cuatro dias de tan inútil cañoneo, no llegaron á pasar de 500. El ejército fué no obstante á tomar por asalto la villa como si tratase de una ciudad amurallada, defendida por grandes fuerzas. La bombardeó y luego cayó sobre ella con gruesos batallones que la tomaron casi sin resistencia.

Es Gracia una villa abierta por todas partes; sin muros ni fortalezas que la defiendan, dominada por las montañas que se levantan á su espalda, fácil de cercar y tomar en todos tiempos con escaso golpe de gente. Pueblanla en su mayor parte ciudadanos pacíficos que viven de sueldos ó pensiones del Estado y de pequeñas rentas.

Haber empleado para ganarla tanto aparato de guerra, es soberanamente ridículo. Pero tenemos aquí para desgracia de esta pobre patria una turba de soldadotes ayer coroneles hoy generales, y hoy y ayer tan abiertos de ambicion como cerrados de mollera, que para ganar un grado mas, un nuevo entorchado, serian capaces de sacrificar junto con el sentido comun la mitad del género humano. Gente toda idiota, despreciables, que son para España una calamidad y una vergüenza.

Lo son hasta tal punto, que en Sevilla porque con motivo de la quinta se amotinó la muchedumbre y fué á las Casas Consistoriales y gritó como tantas otras veces: *Abajo la contribucion de sangre,* apesar de hallarse desarmada é indefensa, se mandó contra ellas fuerzas del ejército que dispararon contra ella y la rompieron y dispersaron haciendo gran número de víctimas. Habia en la muchedumbre gran número de mujeres y mas curiosos que amotinados: ¿era de esperar brutalidad semejante?

Al frente de toda esa turba de vampiros está el General Prim que sale siempre á su defensa y halla á lo que parece santa é impecable esa institucion del ejército. Prim es desgraciadamente uno de los hombres mas contaminados de todos los vicios, hábitos y preocupaciones militares.

Los intereses morales significan poco á sus ojos para la gobernacion del Reino. Las ideas á sus ojos carecen de fuerza. Disponer de grandes ejércitos, de mucho material de guerra, de buenas fortalezas, de vastos arsenales y de fragatas blindadas, este es para él el secreto del buen gobierno y del poder político. Habiamos tenido hasta aqui un ejército de 80,000 hombres que junto con la guardia civil, los resguardos y la infanteria de marina daban un total de cerca de 200,000 soldados: le ha parecido poco al general Prim y ha establecido una segunda reserva á la que han de ir todos los jóvenes de 20 años que no caigan quintos. Aberracion mayor no era posible en un pais que gracias á su posicion y á lo alejado que vive hace tiempo de la política europea, puede guardar una completa neutralidad en todos los conflictos del Continente; pero Prim concebirá esta y otras peores como no se le atajen los vuelos. Con esto tendrá que formar nuevos cuadros de oficiales y podrá seguir repartiendo á Granel grados y gracias, ¿Que importa que la nacion se hunda? ¿qué importa que el presupuesto de la guerra crezca y aumente el déficit? Tiene un Ministro de Hacienda que, si no sabe otra cosa, sabe levantar empréstitos y si no puede pagar otras atenciones, paga por lo menos las del ejército; y pues halla con que pagar á sus soldados ¿qué le importa el resto?

Lo raro es aqui que se haya prestado á ser dócil instrumento de ese hombre, D. Nicolás Maria Rivero, de quien tanto se esperaba. Tres meses lleva ese señor por lo menos de ministro de la Gobernacion, y no ha hecho hasta aquí mas que pedir á las Córtes una quinta de 40,000 hombres, quinta escandalosa por el número y mas escandalosa todavia por el ministro que la demandaba, hombre que ha estado veinte años pidiendo desde la tribuna y desde la prensa la abolicion del sorteo. ¿Qué ha hecho para la preponderancia del poder civil sobre el poder militar? Absolutamente nada. Ha destituido en estos últimos momentos al gobernador civil de Barcelona, porque no ha abdicado á tiempo su autoridad en manos del Capitan General de Cataluña, y ha permitido que un militar pase á substituirlo. ¿Qué ignominia?

A todo esto no tenemos aun solucion para el problema político. Asegúrase y tengo motivos para creer que si Rivero se ha prestado á ser instrumento y ministro de Prim, ha sido por haberle Prim asegurado que su plan era hacer imposibles á todos los candidatos de la Corona ó ir por este camino á la República: circunstancia que hasta ha llegado á hacer vacilar á muchos republicanos. Mas ¿es posible que hombres pensadores que hayan dejado prender en tan grosero lazo. Quiero suponer que Prim tuviese este pensamiento. Una república con Prim ¿qué vendria á ser mas de lo que hoy tenemos? No seria la república sino la caricatura y la deshonra de la república. No podria ser otra cosa una situacion que no empezase por acabar con el grosero militarismo en que vivimos. El desnivel de los presupuestos seria el mismo ó mayor; y no solo continuaria la crisis política, sino tambien la crisis económica.

Es por otra parte un sueño pensar que de Prim pueda venirnos la república. Prim es un ambicioso que va á su propio encumbramiento; y es indudable que si fuese algun dia á la República, seria tomándola como un puente para el cesarismo y no permitiéndole por lo tanto mas desarrollo que el que á sus miras conviniese.

Ha habido ya, sin embargo, un periódico republicano, el *Gil Blas*, periódico que se distingue por su fina é intencionada sátira y sus picantes caricaturas, que ha propuesto la proclamacion de la república unitaria con la presidencia de Prim por cinco años. Afortunadamente la Asamblea federal que se ha reunido en Madrid hace poco, y el Directorio por ella nombrado, han cortado el paso á vacilaciones de este género, declarando que estan solo por la República democrática federal y no transigirán jamás con la unitaria.

Mas si no hemos de ir á la República ¿á donde vamos? Montpensier por su homicidio en duelo cometido en la persona del primo D. Enrique, ha sido condenado con escándalo de la justicia á solo un mes de confinamiento y á una indemnizacion de doce mil escudos que la familia del muerto ha justamente rechazado. Dicese que tiene hoy mas probabilidades que nunca de subir á su tan suspirado trono: y aunque yo no vea grandes motivos por que así sea; creo que las tiene hoy por lo menos como antes, por la sencilla razon de no haber otro candidato. Siguen trabajando por él los unionistas, y aun algunos progresistas, entre los cuales se cuenta quizá algun ministro. Y á pesar de que el desafio le ha desprestigiado á los ojos de ciertas gentes, están aun por el duque gran parte de las clases conservadoras.

Alientan hoy tambien esperanzas los esparteristas. Siguen presentando á las córtes exposiciones de algunos pueblos en favor de su héroe, y esperan que al fin el país cansado de interinidad tan larga y viendo imposibles á los demás candidatos, terminará por aclamar á Espartero, español de pura raza, hombre integro, amaestrado ya por los años y que por la misma razon de ser ya viejo y sin hijos podria servir de preparacion para la república.

Pero sobre todos estos trabajos están los de Prim que, no hay que hacerse ilusiones, aspira á ser rey ó á ejercer por lo menos la dictadura. No sabe como llegar á su objeto y de aquí las largas que va dando al negocio; pero quiere alcanzarle y es probable que lo consiga si los unionistas, que cuentan generales osados y con fuerzas en el ejército, no le salen al encuentro y coronan antes á su ínclito duque.

La verdad es que esta situacion no puede prolongarse por mucho tiempo. La mayoria en las córtes está descompuesta y ya ni la autoridad del general Prim basta á tenerla á raya. Se está discutiendo hoy la ley electoral y al llegar al art. 12 donde se declara incompatible el cargo de diputado con toda situacion retribuida por el Estado, ha habido un conflicto. Se presentaron principalmente por los demócratas algunas enmiendas encaminadas á destruir el absolutismo y la aspereza del artículo, y fueron todas rechazadas. No estaba el gobierno por el artículo, y la comision de las córtes vacilaba. Pero despues de las vacaciones de Pascua la comision se reunió y estuvo unánime por el artículo. Se levanta entónces el Gobierno y por boca de Prim y Sagasta manifiesta que el artículo es inaceptable. Una buena parte de la mayoria desoyó con todo el gobierno y el artículo es rechazado solo por trece votos. La union liberal votó ese dia casi todo con el gobierno: de no, sufre este la mas espantosa derrota.

El gobierno tiene así la vida en un hilo. Y es que hay progresista y no pocos que condenen la marcha que se sigue. Las Córtes, dicen, están llenas de empleados que estan en contra de las economías que se proponen: traigamos un congreso de diputados independientes.

Votó la union liberal con el gobierno en la cuestion de las incompatibilidades, y le está haciendo la guerra en la cuestion del matrimonio civil, que se discute en las sesiones de noche. Este y otros proyectos de ley, pretenden el gobierno y la Comision que se los plantee por autorizacion sin perjuicio de que los discutan luego las Cortes é introduzcan en ellos las reformas que tengan por conveniente. Cuando ataca esta manera de plantear leyes tan importantes, está la union liberal en su derecho; pero no cuando los ataca en su fondo. En la ley de matrimonio civil, viene reproducida en todas sus partes la ley canónica: el mismo sistema de impedimentos y de dispensas, la misma indisolubilidad de matrimonio por el divorcio, las mismas causas de nulidad, etc., etc. La variacion está solo en que case el juez municipal en vez del cura y dispense el gobierno en vez del Papa. Y aun si no se excluye que se case quien quiera por ante la iglesia, bien antes bien despues de serlo por el poder civil. ¿Qué queja racional han de tener los mas celosos católicos?

A pesar de la resistencia de la union liberal, el matrimonio civil será un hecho dentro de pocos dias: la minoria republicana á pesar de no estar conforme con muchas disposiciones del proyecto lo votará si conviene y será aprobado. Bueno es que ya que no en uno en otro sentido adelante algo esta desgraciada nacion española, siempre regida por hombres de poco esfuerzo.

F. P. M.

MOSAICO.

—Acaba de descubrirse en Francia un crímen espantoso. Los habitantes del municipio de Boux (Alto Garona) habian notado desde hace algunos meses la desaparicion de un sastre que dejaba sumidos en el mayor dolor á su mujer y sus tres hijos.

FOLLETIN

LA HERENCIA

POR

J. F. Smith.

habrias atrevido á poner la mano sobre Amen Córner?

—No la he deshonrado hasta este punto; mi mano es la de un hombre de bien, y su contacto la hubiese manchado. Me he servido del arma digna de un tal perro, el palo. Vamos, Marta, no me atrevo á dejarte aqui; he de ir á Newark á buscar al niño. Está en el hospicio en calidad de indijente, espuesto en aquel lugar á toda clase de privaciones, á la vergüenza y á la miseria. No podria ni comer, ni dormir, ni aun pensar, si no lo sacaba primero de alli.

Es mas fácil imaginar que describir la desesperacion de Marta al saber esta última infamia de su marido. Su prisa para irse igualaba, si no excedia, á la de Jorge. En menos de una hora y á pesar de las observaciones de la solterona que no corprendia como su cuñada se tomaba tal libertad, el caballo fué enganchado al calés, y ambos á dos partieron para el hospicio.

Cuando llegaron álli el amable Ben se vió obligado á confesar que el niño se habia escapado, y que todas sus diligencias para encontrarle fueron vanas. Jorge Chason se dirigió en seguida á los magistrados; movióse la policia, se ofreció una gratificacion, pero no pudieron obtener ninguna noticia del fugitivo, y al otro dia volvieron á Crowshall, desalentados y con el corazon aprimido.

Amen Córner y su hermana, despues de haber saqueado la casita, habian desaparecido, nadie sabia á dónde.

Aquella misma noche, el pobre Dick con los piés llenos de ampollas y el cuerpo temblando de frio, erraba en direccion á tierras del comun, entre Mansfield y Sutton-Woodhouse. No se atrevia á pedir asilo, tanto era su temor de que se lo negasen, ó bien hiciesen preguntas y lo condujesen al hospicio.

Por fin llegó á las tieras del comun y se puso á mirar á su alrededor con la esperanza de hallar algun monton de yerba donde poder esconderse como lo habia hecho las dos noches precedentes, pero todo estaba liso y desierto; los árboles gemian tristemente al impulso del viento, produciendo una especie de canto fúnebre.

Sobrevino la oscuridad, y viendo que no se ofrecia á su vista ningun asilo, empezaron á correr las lágrimas á lo largo de las majillas del infeliz viajero. Entonces pensó en Marta, en el buen anciano Nicolás, en Anita y en sus jóvenes compañeros. La misma caballeriza, en donde tantas veces se habia ocultado, para escapar á las persecuciones de su enemigo, se le presentaba ahora como un paraiso. Hubiese querido estar allí resguardado y escondido entre la paja.

—Voy á morir! dijo sollozando, sin socorro de nadie! Ya no veré á mi madre ni á Nicolás! . . . .No puedo ir mas lejos, añadió sentándose en la húmeda yerba, tiritando de frio y medio muerto de hambre.

Creyendo acabar alli su vida, el tierno viajero se puso á recitar sus oraciones, cuando de súbito distinguió una luz á cierta distancia; levantarse y correr hácia ella fué obra del instinto de conservacion.

Pero los aullidos furiosos de un perro detuvieron sus pasos á poca distancia de un carruage parecido á los que usan los saltimbanquis y comediantes para recorrer las poblaciones rurales. Cerca de él pacian la mustia yerba un caballo tordo muy flaco y un asno hambriento. Felizmente para Dick el perro estaba atado con una cadena debajo del carruaje; sin embargo no se atrevia á acercarse temiendo la ferocidad del animal.

Sentóse otra vez en la yerba un poco consolado por verse cerca de una habitacion de seres humanos: en seguida, cobrando valor, se puso á gritar con todas las fuerzas que le quedaban para llamar la atencion de los que se hallaban en el carruaje.

El propietario de este establecimiento *peripatético* (podemos lógicamente llamarle asi, porque el viejo caballo y el trasijado jumento que lo arrastraba de plaza en plaza hacia tiempo que olvidáran el trote) se llamaba *John Webb*; pero cuando su feliz estrella le deparó enlazarse con Eufrasia Gill, esta señora, por respeto á su misma dignidad, lo elevó á la jerarquia de las denominaciones, reemplazando el prosaico y odioso *John*, por el nombre mas noble y poético de *Eugenio* que mil tiernos recuerdos hacian grato á su jóven corazon romántico; pues era el título de una pieza escrita expresamente para ella, primer fundamento de su reputacion sin rival en la que se habia revelado todo el brillo de su poderoso genio á los protectores del drama á un penique la entrada.

Metafóricamente hablando, Eufrasia habia nacido en el teatro, pues su padre desempeñára durante muchos años, antes y despues del nacimiento de su hija, el importante papel de maquinista en Covent-Garden, y su madre vestia todos los dias de funcion á Mad, Siddons.

El grande éxito de esta célebre actriz en el papel de Eufrasia de la *Jóven griega*, surgió á Mad. Gil el nombre de su hija, de la cual habia resuelto hacer una actriz, como si las actrices se hicieran!

A quince años Eufrasia hizo su primera salida en un pequeño teatro de provincia, desempeñando el papel de lady Macbeth, en el cual se estrelló como es de suponer. Pero la jóven actriz no atribuyó este triste resultado á su falta de talento y experiencia, sino á la rivalidad de las Kemble y las Siddons que quisieron derrotarla, y se consideró como una mártir.

Pero como las mismas mártires tienen necesidad de comer, la actriz silbada consintió en ocultar su genio y su dolor en una barraca, en la cual no tuvo de qué quejarse, si los aplausos podian satisfacer su vanidad, pues su mérito fué reconocido.

En la época en que nuestra narracion nos obliga á presentar al público los dos grandes artista, una sombria nube habia oscurecido, para servirnos de espresion de Mad. Webb, el sol de su existencia.

No porque se viesen en la miseria, lejos de ello; sino porque el director de una barraca rival atrajera bajo sus pabellones á las diferentes partes de su compañía. Pero Eugenio no era hombre que se desesperase por esto: quizá en el fondo de su corazon se alegraba de este cambio, aunque no osase confesarlo á su mujer, pues le permitiria mostrar sus recursos, probando de lo que era capaz. Además no se veia del todo abandonado. Aun le permanecia fiel su gigante, Gog, que habia sido sucesivamente el jefe Boticudo, Ashanteo, príncipe de la Nueva Zelandia y de otra media docena de paises, y al propio tiempo carpintero del establecimiento.

Era un moceton de una fuerza prodigiosa, de siete piés de alto, pero dulce y sencillo como un niño.

Además del gigante quedaban dos niños huérfanos, hermano y hermana, los cuales rehusaron abandonar la compañía de Eugenio Webo. Eran bien tratados y se consideraban en seguida con él, circunstancias que no siempre se encuentran en este género de vida.

Samuel ó *Samivel*, que así lo llamaba su director, solo tenia doce años; pero era ya un hábil saltarin, y su talento era servir de gran recurso en la crisis actual. Sabia tenerse sobre la cabeza ó sobre las manos con igual facilidad, guardar el equilibrio en las posiciones mas peligrosas y saltar, puesto de cuclillas como una rana. Pero su gran voltereta que hacia con Gog, nunca dejaba de excitar una tempestad de aplausos. El niño trepaba por el tronco del coloso hasta llegar al suelo.

Linda, su pequeña hermana, hacia de bailarina. Era imposible mirarla sin maravillarse de su hermosura que reunia todo lo que hay de gracioso é interesante en la niñez. La alegría de la existencia brillaba en sus ojos negros como los de una gitana: su voz era melodiosa, y su franca risa resonaba como un canto de felicidad en medio de una música armoniosa.

Habia algo de interesante en el afecto que existia entre esas dos tiernas criaturas, abandonadas á si mismas, y lo que es mas peligroso, abandonadas al mundo y á todas sus terribles tentaciones. Sam (preferimos los diminutivos) no solo amaba á su hermana, sino que velaba por su seguridad, aunque generalmente fuese de un carácter muy dulce y tranquilo, sin embargo se ponia extremadamente furioso cuando alguno osaba proferir algun despropósito en presencia de Linda.

En cuanto á Gog, adoraba realmente á la pequeña hada. El hombre-montaña obedecia á una palabra, á una mirada, al menor signo de la niña; y á pesar de su tierna edad, pues Linda solo tenia cumplidos once años, conocia la influencia estraordinaria que ejercia sobre el gigante.

Cuando bailaba, este se colocaba delante de la barraca con sus gruesas manos en las rodillas, contemplando con una sonrisa de estremada satisfaccion los movimientos de sus piesecitos. Este afecto del gigante procedia de que mientras los demás niños se mofaban de él, ó huian á su vista, Linda, al contrario, lo trataba con la mayor confianza y amistad.

Ahora que conocemos á los habitantes del carricoche de Mr. Webb, daremos á nuestros lectores una corta descripcion de la habitacion, cuyo reducido espacio habia sido ensanchado por toda especie de artificios imaginables y no imaginables.

Era de madera muy ligera y cubierta de una tela impermeable. Tenia exactamente diez y ocho piés de largo por diez de ancho. En la distribucion interior no habia una pulgada que no hubiese utilizado. En el fondo se veian dos camas, una para el propietario, elevada sobre una especie de estante de armario y otra debajo para Linda. Estaban separadas del resto del carruaje por una larga contina de tela pintada.

Los bancos laterales del gran salon servian durante el dia de asiento y por la noche de camas; el mas largo era naturalmente para el gigante, y el frontero, que era mucho mas corto á causa de una estufa de cobre bruñido que ocupaba el rincon, para el jóven Sam.

Los demás habitantes del wagon eran un mono, cuyas habilidades debian ser muy limitadas, pues apenas podia revolverse dentro de la caja en que estaba cautivo; un grande grave loro que parecia no tener otra ocupacion que picotear á la pequeña cotorra verde colgada á su lado; y una pardilla en una hermosa jaula suspendida cerca de la ventana.

Este último pajarillo pertenecia á Linda, la cual lo habia comprado á unos niños cuando era todavia plumon, y la jaula era un regalo de su hermano.

El director y su esposa estaban sentados á la mesa con el gigante y los dos niños, en medio del wagon, dispuestos á principiar la cena, cuando los aullidos del perro llamaron su atencion.

—Será algun enemigo de Djiouke, dijo Mr. Webb.

—¿Gitanos? apuntó Gog.

—¿Si será el constable? dijo Sam.

—De seguro, esto nos importa, repuso Webb; oigo una voz.

—La voz de un niño.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas en tono solemne por Eufrasia,

—Tal vez el heredero de alguna familia ilustre, añadió ella escapado al puñal de los asesinos; ó algun niño inocente, abandonado, que ha perdido el camino; ó....

—O el hijo del calderero, interrumpió el proisaco Sam. Le he visto que vagaba por las tierras del comun en busca de qué echar la uña. Hace tiempo que lo conozco.

Como el perro continuase ladrando, Webb y Gog se levantaron y salieron para cerciorarse de lo que era. No temian la violencia, pero se les podia querer hurtar alguna cosa. Al cabo de unos diez minutos volvieron llevando el gigante á nuestro héroe desvanecido; lo que habia llamado su atencion eran los gritos de Dick.

—Es un niño! exclamó Eufrasia.

—Pobrecito! dijo su esposo; me era imposible dejarle parecer sobre la mojada yerba en que habia caido. Pero no tiene el aspecto de heredero de ninguna ilustre familia, añadió con maliciosa sonrisa dirigida á su mujer.

Sam y su hermana, con la curiosidad y la simpatía naturales á su edad, se acercaron á Gog para contemplar al pequeño viajero, al cual se le habia caido la gorra, de manera que nada ocultaba á sus miradas sus pálidas facciones y sus ojos medios cerrados.

—Tiene frio, dijo Linda tocando suavemente una de las manos de Dick que colgaba sobre las rodillas del gigante sentado en tierra delante del fuego. Frotalo, Gog, pero con suavidad, ¡ois! con mucha suavidad.

El hombre-montaña se puso á frotar asiduamente los miembros del niño, á quien el calor del fuego y las fricciones no tardaron en volver al uso de sus sentidos.

Pero antes que Dick pudiese comprender dónde estaba y lo que le habia acontecido, trascurrieron algunos minutos. Felizmente el gigante estaba sentado de manera que no se veia su extraordinaria talla, de lo contrario el terror hubiera hecho creer á nuestro héroe que habia caido en las garras de algun monstruo.

El aspecto de la interesante fisonomia de Linda y el aire bénevolo de Sam, le hicieron sonreir.

—¿Cómo os llamais, chiquito? preguntó Webb.

—Dick, señor.

—Dick qué?

—Nada mas que Dick, replicó el niño. Nunca se me ha llamado de otro modo.

—¿Teneis hambre, quereis comer? le preguntó Eufrasia.

—Con mucho gusto, señora, replicó Dick.

Linda y su hermano se disputaron quién le daria su parte de cena; Webb los puso en paz, diciendo que habia comida para todos. Pusieron á sacar delante del fuego la blusa mojada de nuestro héroe, y en seguida se sentaron todos á la mesa. Aunque la cena no era de las mejores, Dick comió con buen apetito, pues hacia dos meses que no comiera nada tan bueno.

—¿Habeis perdido vuestro camino? le preguntó Gog.

—No señor; la verdad, me he fugado.

—Habeis hecho mal.

—¿Por qué, señor? preguntó el niño sorprendido. Yo no lo creia.

Vamos á ver, contadnos cómo ha sido eso, continuó Webb que empezaba y interesarse por él. Pasareis la noche con nosotros.

Se le habia visto el 21 de Diciembre en la feria de Saint Beat, y era portador de una suma de ocho cientos francos destinada á pagar una deuda. El sástre y su acreedor habian sido vistos en una taberna; el deudor queria pagar, pero el acreedor le dijo: «¿para qué? dadme solamente los intereses.»

Algun tiempo despues se recibió en Saint Beat una carta anónima que decia: «Buscad en las bodegas del pueblo y hallareis el cadáver del hombre que buscais.

No solo hizo la justicia las pesquizas mas activas, sino que se hizo tambien ayudar por....perros. Estos animales ahullaron siniestramente al aproximarse á un saladero de mármol negro que habia en la bodega de la taberna, en la que habia sido visto el sastre varios méses antes. Registróse y fueron encontrados los restos, perfectamente conservados, de un cadáver humano.

Los asesinos le habian despedazado y le habian cubierto con una espesa capa de sal, para preservarle de la corrupcion.

Esta horrible precaucion prueba la mayor sangre fria y refinamiento en el crimen.

Como detalle horrible, añadiremos que una familia de españoles emigrados á Francia para tratar de mejorar su situacion misorable, llegaron un dia á aquella taberna á que les diesen de comer, y les sirvieron un plato de carne, cuyo gusto estraño les llamó la atencion. Todo hace suponer que les sirvieron un trozo de cadáver del desgraciado sastre asesinado.

—

Se lee en *El Gaulois*:

«Nunca lo hubriamos imaginado. El pobre Victor Noir consiguió tener acreedores, que no es cosa que logre fácilmente todo el que quiere. Segun parece, á una sola persona le debía 2,000 francos. Esto en nada perjudica á su buena memoria, pero lo que es muy difícil de comprender es que su padre, á quien su muerte proporciona una triste é inesperado lucro de 25,000 francos, rehuse pagar las deudas de su hijo y que alegue para escusarse de ello que no está obligado á satisfacerlas.

El padre de Victor Noir quiere los 25,000 francos del príncipe Pedro, y no se conforma bajo ningun concepto en que se retenga la mas mínima porcion de esta suma. Los herederos están obligados á pagar las deudas de la herencia, y el padre de Victor Noir ha sabido hacer la distincion oportuna entre este caso y el suyo, y dice: «Y no he heredado nada de mi hijo y la indemnizacion que me ha concedido el Alto Tribunal de Justicia no puede estar afecta á gravámen alguno.»

Segun parece, los 25,000 francos han sido depositados en poder de M. Mocquard, pero la autoridad competente ha dispuesto que se entregue á los padres de Victor Noir la cantidad que sobre despues de hechas las oportunas deducciones á consecuencia de los créditos que se reclamen.

—

Se ha publicado el manifiesto de la izquierda cuyo testo es el siguiente:

«A nuestros conciudadanos.

El 2 de Diciembre sometió á Francia el poder de un solo hombre.

Hoy en dia está ya juzgado el gobierno personal por los frutos que ha producido. La esperiencia lo condena; la nacion lo repudia.

En las últimas elecciones el pueblo frances manifestó en alta voz su voluntad soberana; al gobierno personal quiere sustituir el gobierno del pais por el pais.

La nueva Constitucion, sobre la cual el poder desea que pronuncieis vuestra opinion, realiza acaso las aspiraciones nacionales? No.

La nueva Constitucion no establece el gobierno del pais por el pais.

No es mas que un simulacro.

El gobierno personal no queda destruido, conserva intactas sus mas temibles prerogativas; continúa existiendo, en el esterior, por el derecho personal de ajustar tratados y de declarar la guerra, prerogativas de que desde quince años á esta parte ha hecho un uso tan funesto para la patria; en el interior, por el gobierno personal del Jefe del Estado con el auxilio de los ministros que él nombra, de un Senado que tambien él nombra, de un Cuerpo Legislativo que hace nombrar mediante una candidatura oficial, de la presion administrativa, del mando de la fuerza armada, del nombramiento de todos los empleados, de una centralizacion escesiva que pone en sus manos todas las fuerzas organizadas del pais, gobierno personal que destruye la autonomia de los municipales, y que ni siquiera deja á los pueblos el derecho de elegir sus magistrados municipales.

Por último, y como coronamiento de este edificio de la omnipotencia imperial, la nueva Constitucion entrega á la iniciativa exclusiva del gefe del Estado el derecho que pertenece esencialmente á todo pueblo libre de reformar siempre que lo juzga necesario, sus instituciones fundamentales; al mismo tiempo que confiere al poder ejecutivo el derecho del cesarismo de acudir al pueblo, lo cual no significa otra cosa que una permanente amenaza de un golpe de Estado.

Tal es la Constitucion que se os propone.

Lo que se os pide es una abdicacion.

¿Quereis acceder á ella?

¿Quereis renovar los plenos poderes del Imperio?

¿Quereis bajo las apariencias del sistema parlamentario consolidar el gobierno personal?

Si lo quereis votad. *Sí*.

Pero si conservais en la memoria la leccion que os han dado los acontecimientos, si no habeis olvidado ni los diez y ocho años de opresion, de ultrajes á la libertad, ni Méjico, ni Sadowa, ni la deuda q' ha recibido un aumento de cinco mil millones, ni los presupuestos que pasan de dos mil millones, ni las quintas, ni los onerosos impuestos que pesan sobre el pais, ni los crecidos contingentes que se exigen, no podeis votar. *Sí*.

Pues que todos estos males, cuyas huellas no podrá borrar Francia en mucho tiempo, se remontan á diez y ocho años atras y dimanan de dos plebiscitos parecidos al que hoy se os somete.

Pues hoy como entónces, lo que se os pide es carta blanca, la abdicacion de vuestra soberanía, la concentracion del derecho popular en manos de un hombre y de una familia, la confiscacion del derecho imprescriptible de las generaciones futuras.

En nombre de la soberanía del pueblo y de la dignidad nacional, en nombre del órden y de la paz social que no pueden realizarse por medio de la conciliacion de los intereses y de las clases sino en el seno de una democrácia libre, desechad con vuestros votos la nueva Constitucion.

Protestad votando en sentido negativo, votando en blanco y hasta por medio de la abstencion: todos los modos de protestar aprovecharán á la libertad.

En cuanto á nosotros votaremos resueltamente NO, y aconsejaremos votar NO.»

Firman este manifiesto MM. Arago, Bancel, Cremieux, Desseaux, Dorian, Esquiros, Ferry, Dagneur, Gambetta, Ganier-Pagès, Giraut, Glais-Bizoin, Glevy Maguin, Ordinaire, Pelletan, Julio Simon, Delescluze, Duportal, Jourdan, Lavertujon Lefranc, Peiras, Ulbach y Veron.

Tésis de precioso interés.

Por el Dr. D. Lucilo del Castillo.

Conclusion.

La violencia y rapidez con que se empezó á propagar el cólera una vez desarrollado, la aparicion brusca de los síntomas mas graves de la enfermedad sin ser precedidos de pródomos en su mayor parte, pues la escena se habria por los desórdenes en las vias digestivas, los vómitos y la diarrea unidos desde el principio á la algidez, carácter principal de la enfermedad, cuando es epidémica. A menudo los casos se presentaban precedidos de continuas náuseas que fatigaban al enfermo, produciéndole una ansiedad considerable; las materias de los vómitos eran características, semejante al agua de arroz, opalinas, agrisadas ó blancas, cuajadas de grunos. Inmediatamente de llegar los enfermos al Lazareto, en este estado, se presentaba ya la lengua fria, húmeda, pegajosa y azulada. Las cámaras tambien eran caracteristicas, en un todo semejante á los materiales arrojados en los vómitos, cerosas blancas y con las capas albuminosas (principio coleriforme). Es escusado decir que la cantidad espulsada era abundantisima, rápida é involuntaria. Sin embargo, hemos observado muchos casos en que la diarrea no se habia presentado, y aun otros en que esta y los vómitos faltaban, sin por esto dejar de ser intensos los demas síntomas, grave el estado y casi segura la muerte. Los dolores atroces que se presentaban en la region epigrastrica y que nunca faltaban se acompañaban de los que producian los calambres, ofreciendo en el Lazareto el cuadro mas terrible y doloroso. Una constriccion á veces tan considerable y espantosa, se apoderaba de los enfermos y determinaba una censacion de opresion tan extrema, que algunos enfermos casi locos de dolor y desesperados nos abrazan, pidiéndonos que los salváramos por cuanto mas quisiéramos en la vida. Los calambres de los músculos abdominales eran tan fuertes que no permitian respirar, ni acostarse á los soldados sino doblados y pegando algunos la cabeza con las rodillas. La respiracion era dificil, embarazosa é irregular, la voz sumamente apagada y debilitada, ó perdida casi totalmente. Jamás vimos pervertidas las funciones intelectuales, cuando no habian complicaciones cerebrales, y los enfermos morian conociendo su deplorable estado y el misero poder de los recursos de la ciencia para su enfermedad. Los sentidos se hallaban á veces oscurecidos, algunos enfermos perdian la vista cuando el estado empezaba á agravar la sensibilidad cutánea se embotaba, y un estado de postracion suma invadia el organismo. Antes y durante el periodo sianótico, las rejiones musculares eran atacadas por los calambres, que hacian prorumpir en gritos á los enfermos, situándose principalmente en las piernas y en las manos, y estos por lo jeneral duraban hasta la terminacion de la enfermedad. La supresion de la orina era constante y solo volvia en el periodo de la reaccion.

Como se sabe, siendo esta una de las enfermedades mas agudas que se conocen, mas rápida y mas violenta, y en que la muerte tiene lugar generalmente, entre treinta y cuarenta horas, puede decirse que en la generalidad, los enfermos duran poco mas ó menos ese tiempo. En el ejército, la observacion no fué desmentida sin olvidar que hubo muchos casos en que los atacados solo duraron seis y ocho horas, en la primera época de la invasion. En la segunda época que se desarrolló, puede decirse, con mas furia é intensidad, hubo casos, y muchos, en que los atacados duraron dos horas, como sucedió con el coronel Ortiz, Edecan del General Mitre, el Teniente Coronel Benitez, Gefe del detall y con muchos individuos de tropa.

Copiaremos aqui una historia, levantada el 17 de Abril, de un soldado atacado del cólera, que entró al Lazareto por primera época en los campos de Tuyuty. Este enfermo fué asistido en compañia con el Dr. Sutton y el tratamiento empleado tuvo un feliz resultado despues de once dias consecutivos en que el enfermo estuvo amenazado constantemente de muerte y á tal punto que nosotros habiamos perdido ya toda esperanza. Esta historia fué levantada durante los momentos en que la afeccion decaia, siendo la orijinalidad del caso lo que nos impulsó á hacerlo; el objeto de darle publicidad cuando fuera oportuno. Juan Rosales, soldado de infanteria, de nacionalidad argentino, de 32 años de edad, estado soltero, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion robusta, entró al Lazareto con todos los síntomas del cólera, tenia vómitos y evacuaciones albinas que al principio habian sido lijeramente biliosas, dejenerando mas tarde en blanquecinas y acompañadas de los materiales grumosos coleriformes, sufria una sed devoradora, tenia un dolor profundo en el epigastrio, acompañado del hipo, fuertes calambres en las estremidades de los dedos, de las manos, el pulso bastante deprimido, pues era casi insensible, una frialdad casi general reinaba en todo su cuerpo, las uñas eran lívidas, casi negras, los ojos hundidos, las facciones cadavéricas, el cuerpo estaba cubierto de manchas cianóticas, sufria una estremada agitacion, la respiracion era angustiosa, el aliento y las estremidades frias, una sensacion de constriccion oprimia la garganta y la voz estaba sumamente apagada, un copiosisimo sudor vicioso bañaba el rostro y el cuerpo del enfermo. Este individuo fué recibido por el Dr. Sutton, que á la sazon se encontraba de guardia en el Lazareto, el cual lo puso en igual tratamiento que á los demas que entraban en idénticas condiciones, prescribiendo á los asistentes los demas cuidados anexos á las disposiciones vijentes. Al dia siguiente, habiéndome recibido yo de la guardia, el Dr. Sutton me indicó la medicacion que le habia impuesto, lo mismo que á otros que habian entrado juntamente con él.

El individuo á la hora de la visita parecia encontrarse algo calmado, los vómitos no venian sino de tarde, lo mismo que la diarrea, el calor animal pronunciado un póco, el pulso era sensible á la presion pero pequeño; en fin, todo el cuadro de síntomas con que habia entrado aparecia mitigado. En la esperanza de que este individuo se salvára, no quise alterar su tratamiento, y me retiré de la visita dejándolo en esa mejoria aparente.

Era cerca de la oracion del mismo dia cuando el cabo encargado de la asistencia de los enfermos se presentó á mi rancho á llamarme, porque decia que el individuo Juan Rosales se moria. Me dirijo inmediatamente al Lazareto, y lo encuentro efectivamente en un estado de angustia y postracion desesperante, todo bañado en vómitos, frio, cadavérico, desfallecido, casi sin aliento.

Inmediatamente le mandó dar fricciones con escobillas empapadas en una mistura, compuesta de cloroformo, alcohol alcanforado y láudano, y despues que lo cubrieran de sinapismos todo el cuerpo, que le dieran infusiones calientes de menta con un poco de coñac, y se le pusieran lavativas amilaceas laudanizadas etc. El individuo pasó casi toda la noche sin mejorarse hasta que al fin, á la madrugada empezaron á aparecer los síntomas de una lijera reaccion. Esa noche el capellan del ejército, el valiente y virtuoso Canaveri, le llevó todos los auxilios de la relijion, como á otros que se encontraban en aquel peligro.

Al dia siguiente le entregué la guardia al Dr. Sutton, refiriéndose al nuevo acceso que habia tenido el soldado Rosales, y previniéndole que lo hiciera vijilar á cada instante, por que la mejoria que presentaba no era aun bastante albagüeña. El Dr. Sutton se recibió del servicio, teniendo nuevamente esperanzas de salvarlo, y durante su servicio siguió el enfermo reanimándose cada vez mas, volvieron á atenuarse los síntomas y pasó todo el dia en regular estado, habiendo empezado á tomar algunas cucharadas de caldo que su estómago toleraba con dificultad. Pero no bien no habia llegado la noche, cuando el Doctor Sutton me mandó llamar precipitadamente, y me anunció que el individuo Rosales estaba otra vez bajo el periodo agudo del cólera. En vista de este nuevo ataque, nos determinamos á especificar bien el carácter de la enfermedad estudiando detenidamente sus síntomas, pues, entramos á sospechar que hubiera alguna complicacion con alguna fiebre intermitente. En el tiempo en que reinó la epidemia del cólera, no existia la fiebre intermitente en el ejército, ó si existian algunos casos, no se habian presentado en nuestra visita ordinaria. Sin embargo, sin detenernos en esas consideraciones, nos pusimos á estudiar con especial cuidado, la enfermedad de este individuo, y no encontramos un solo síntoma que no fuese del cólera, pues siempre que le repitia el acceso ó recidivia como quiera llamársele, se presentaban los calambres, la algidez, los vómitos y la diarrea de color de agua de arroz, nadando en su masa los grumos ó principios coleriformes; habia tambien sudores viscosos, sed y la piel tenia el tinte cianócico, el enfermo sufria dolor en el epigastrio, el pulso era concentrado la afonia completa, las facciones cadavéricas y la postracion grande etc. etc.

Este enfermo siguió asi sufriendo esos accesos intermitentes á una misma hora por espacio de once noches, pasando los dias en una regular reaccion, pues lo único favorable que se presentaba á nuestra observacion, era que los periodos de reaccion cada dia se levantaban mas, pudiendo el enfermo tolerar alimentos, sentarse y conversar con los asistentes y algunas veces hasta ponerse á fumar. Los síntomas del mal desaparecian durante el dia, para aparecer en la noche, hasta que al fin se contuvieron completamente, entrando el enfermo en convalecencia, hasta que salió de alta para su cuerpo. Este caso tan original, nos hizo tomar el interés de levantar la historia del enfermo.

Ahora bien, esta enfermedad caracterizada asi por esos accesos de cólera tan regulares podia hacer sospechar la complacion de una fiebre intermitente ó la existencia de una fiebre perniciosa. Pero en este caso habriamos en el estudio detenido que hicimos de la enfermedad sin separarnos jamás durante el próximo, los estudios de frio, calor y sudor y todos los demás síntomas que caracterizan los intermitentes, cualquiera que sea su forma y su tipo. Pudiera objetarse que habia sido una intermitente perniciosa por la presencia de muchos de los síntomas de esta enfermedad, por la intermitencia del acceso que se presentaba en la misma hora, por el periodo de algidez sobrepujando á los demás, con una intensidad exajerada. Pero la fiebre intermitente perniciosa tiene su carácter de malignidad especial por lo que se le ha dado este nombre; una irregularidad habitual en los estudios de frio, calor y sudor (que no lo habia aqui) el movimiento febril, principio esencialmente característico de las fiebres que tampodo lo habia en el individuo Rosales. Los vómitos biliosos, las deyecciones albinas y los dolores cólicos, tambien pertenecen al cuadro prodrómico del cólera, siendo estos en el caso á que me refiero puramente coléricos por su color y la presencia en los materiales evacuados de principios coleriformes. En la intermitente perniciosa, las deyecciones albinas dejeneran casi siempre en un flujo disentérico ó hepático, pero de materiales sanguinolentos y serosos con un pertinaz tenesmo, los cuales síntomas no se encontraban en la enfermedad que nos ocupa. Los repetidos y continuados síncopes, los síntomas nerviosos irregulares, la cefalalgia violenta y constante, el delirio, las convusiones epileptiformes ó catalepticas de la fiebre perniciosa tampoco se encontraban aqui. La malignidad de la fiebre intermitente no suele presentarso sino despues de cierto número de accesiones, mientras que este caso el individuo habia caido, desde el principio bajo la influencia de todos los síntomas agudos del cólera. La apirexía ed la fiebre, casi nunca es completa, siempre es altereda por accesos y tiene la tendencia á hacerse continua, en el caso que nos ocupa el periodo de reaccion era constante sin fiebre y duraba todo el dia hasta la hora que aparecia el ataque.

Por otra parte, el tratamiento empleado con el enfermo Rosales, corroboraba la idea de que no se trataba de ninguna fiebre intermitente. Este individuo se curó con los opiados, los astringentes, las lavativas laudanizadas, el subnitrato de bismuto y los revulsivos cutáneos; mientras que las fiebres perniciosas tienen por tratamiento los antitípicos, el sulfato de quinina y en su defecto el sulfato de cinconina y los preparados arsenicales.

Creo pues que con lo espuesto, queda bien constatado que no podia confundirse la afeccion colérica del soldado Rosales con ninguna de aquellas que pudieran asemejársele.

Siguiendo el órden que antes nos habiamos propuesto en esta reseña, hablaremos de las clases del ejército que han sufrido mas la accion de la epidemia. La tropa fué la mas atacada en la primeaa invasion, empezando á ensañarse el mal por los enfermos de los hospitales, aquellos que estaban en convalecencia, los que padecian enfermedades crónicas, y en la tropa aquellos que tenian un constitucion empobrecida y cuyas condiciones individuales se hallaban pervertidas. Fué de estrañarse en esta invasion que los oficiales atacados fueran sumamente pocos, atendido al número considerable de ellos. No fué asi durante la segunda época que comenzó el 23 de Setiembre en las campos de Tuyu-Cué. Allí puede decirse dió principio el flajeio por los gefes y oficiales, cayenbo tambien un sin número de soldados de tropa.

Es verdad que en esta vez fué mas cruel, mas violenta la epidemia, los atacados afectaban un carácter grave desde el principio y muchos morian á las 10, 8, 6, 4 y 2 horas.

—

Complicaciones con que se solia presentar el cólera.

Es escusado decir que la enfermedad tenia suma tendencia á atacar aquellos individuos que padecian ó habian padecido enfermedades que se le pareciesen, como se ha observado en individuos tifoideos, disentéricos etc. Es de advertir que las enfermedades en que dejeneraba el cólera era en la fiebre tifoidea y las afecciones cerebrales, (congestion cerebral, meningitis etc.) Cuando esto sucedia por lo general, el resultado era funesto.

Debo de hacer mencion entre varios casos de recidivas que hubo en la segunda invasion, la del Capitan Rebucion del 3 de línea que fué atacado dos veces del cólera, habiendo salvado las dos.

El número de atacados del cólera en la primera invasion fué poco mas ó menos lo mismo que en la segunda, sin embargo creo que la mortalidad fué mayor en la primera, á estar por lo que indican algunos datos que se han publicado, en una y otra época con relacion á un limitado espacio de tiempo en que reinaba la epidemia. Asi es que el número de entradas á los hospitales del 1° y 2° cuerpo en la primera invasion desde el 13 de Abril hasta el 22 de Mayo ascendió á 472 y el de fallecidos en este tiempo á 375. En la segunda que empezó en Tuyu-Cué el 23 de Setiembre ocurrieron 300 casos desde esa fecha hasta el 7 de Octubre, habiendo fallecido 190 individuos.

Por esto se puede hacer un cálculo mas ó menos aproximado de las defunciones que hubo en todo el tiempo que duró la epidemia en las dos invasiones. Es indudable que en la segunda época se salvaron un cincuenta por ciento, debido tal vez á la esperiencia del pasado, pues los mismos soldados que veian caer á sus compañeros con los pódromos de la enfermedad, en el acto los colocaban en, una manta y los llevaban al Lazareto, donde inmediatamente eran atendidos sin dar tiempo á que la enfermedad se desarrollára en toda su plenitud; por esta razon fué sin duda alguna que en la segunda vez hubo menos víctimas que en la primera.

De las causas del cólera en el ejército.—A mas de las causas que todos los autores traen en sus tratados de Nosografia Médica, como predisponentes y ocasionales, como son el uso de alimentos indigestos, las bebidas heladas, cuando el cuerpo está caliente, los excesos de todas clases, como tambien la miseria y las privaciones, la permanencia en habitaciones mal sanas, el hacinamiento de individuos, la variaciones de temperatura, las fuertes emociones morales y sobre todo el abatimiento que causa el miedo ó terror á la enfermedad; podremos agregar á estas las condiciones del clima y territorio paraguayo que indudablemente influyeron en el desarrollo y persistencia de la enfermedad. Aquel pais montuoso, sin horizontes claros, donde no hay vientos que puedan favorecer la disipacion de los miasmas que pueblan la atmósfera, donde el sol abrasador del Estio, en vez de vivificar todo lo que encierra aquella naturaleza tan pródiga en produciones nocivas, hace sufrir á los materiales orgánicos por una elaboracion química la descomposicion pútrida dando orígen á cuerpos que obrando directamente sobre la superficie cutánea é introduciéndose en la economia por las inspiraciones pulmonares llevan la accion deletérea de esos agentes, produciendo una alteracion notable en las principales funciones de la vida, determinando una infeccion debilitante. Aquel territorio cenagoso, sembrado de esteros y bañados de aguas carrompidas, y que despues de haber fermentado por la accion de los intensos rayos del sol, desprendian pincipios pútridos á la hora en que el crepúsculo de la tarde sirve de ataud á sus últimos rayos, entónces la evaporacion se produce en grande escala y dá orígen á una atmósfera densa, pestifera, húmeda, caliente y pesada, que era respirada por 50000 hombres, hacinados é inmóviles en un punto y amenazados á cada instante por el enemigo.

Por otra parte, aquel campo que guardaba debajo de su superficie en la última época de la invasion, mas de 60000 cadáveres hechos por las epidemias y la motralla, no podia ofrecer garantias de salubridad y no ofrecia mas que un espectáculo doloroso y desgarrador. La moral de los hombres pudo haber protestado en un tiempo contra las pasiones humanas que reclamaban esa temeridad del heroismo, esa tempestad que fermenta en el corazon del soldado argentino, poniendo á tan duras pruebas, sus virtudes militares, su inquebrantable valor, su entusiasmo bélico y su delirante amor á la patria, pero solo el que ha visto, el que ha palpado, el que ha sentido y ha sufrido los infortunios de una campaña puede comprender como hay un limite al heroismo cuando se tiene que luchar con enemigos invisibles, y para los cuales no se ha inventado armas ni escudos todavia. Sin embargo, el soldado argentino no desmayó y seguia firme, y luchando bajo un cielo que por ser cielo no debia ser enemigo de nadie; pero que era enemigo nuestro por ser cielo paraguayo.

Sabemos que entre las causas que mas predisponen á contraer el cólera, se hallan las que obran mas ó menos directamente sobre la moral del individuo.

Esta enfermedad tan temible y espantosa por las victimas que ha sacrificado, no podia menos que producir en los mas fuertes la idea terrible de la muerte, pero aun en medio de estas circunstancias, ni la aprension, ni el miedo obligaron á los soldados á guardar un buen método de vida, y á considerarse en la necesidad de evitar las ocasiones de enfermar. Los soldados miran bajo el mismo punto de vista, los peligros de enfermar en un parage mal sano y bajo la influencia de una epidemia; como el de ser heridos ó morir en una accion de guerra. Mientras que no se entera en la pelea, hay desconfianza, hay miedo; una vez en ella todo se olvida, y á la desconfianza sucede el valor, y al temor la audacia y la temeridad.

Tratamiento. Además de las medidas generales higiénicas que se tomaron en el ejército al principio de la invasion del cólera, y que antes hemos indicado se empozó el tratamiento subordidano siempre á la indicacion de los síntomas desde los primeros instantes de la invasion. Las lavativas amiláceas laudanizadas, el ópio á alta dósis contra la diarrea, el subnitrato de bismuto, el bicarbonato de soda, la posicion anti-emética de Rivier con los vómitos, fueron medios que se pusieron en práctica las diaforéticos enérgicos, el punch de coñac caliente, las infusiones de té, tilo y menta, asociándole con un poco de coñac, las friegas exitantes, el calórico aplicado al esterior, la aplicacion de todo el cuerpo de sinapismos de mostaza y el agua de arroz y de almidon en bebida para apagar la sed y contener la diarrea.

En la reaccion cuando era demasirdo enérgica, se empleaban las comisiones sanguineas, contra las congestiones, y flegmacias que complicaban la enfermedad, las afusiones frias y bebidas gascosas.

Este fué el tratamiento que mas generalmente se empleó en el ejército, salvándose muchos de aquellos que podian atenderse antes de que el mal estuviera avanzado.

———

He terminado, Señores, la tarea que me habia puesto, es indudable que mi trabajo no corresponde á la materia de que trata, porque en él no brilla un solo punto, ni aun con pasagera luz, y si contiene algun juicioso concepto no será él por cierto la prueba de una suficiencia que no pretendo, sino el recuerdo de una de vuestras ilustradas lecciones.

Lucilo del Castillo.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

Colonizacion.

Somos partidarios de la inmigracion espontánea.

Creemos que, por lo general, han sido funestos para el pais los contratos celebrados entre el Gobierno y empresas particulares con el fin de colonizar nuestros desiertos.

Los colonos y el erário público son explotados de opuesta manera, pero, con idéntica zaña; y los desiertos continúan bajo el dominic del salvaje ó de las fieras.

Sin embargo, como nuestra opinion no se inspira en las regiones oficiales, muy pocas veces la veremos convertirse en hechos, por lo contrario, nuestra legislacion nacional y especialmente la de la Provincia tienden á ceder grandes porciones de territorio, á costear viages, á adelantar instrumentos de labor, ganado, etc., en favor de ciertas compañias de inmigracion.

En tal caso, nos resta un medio de contribuir en beneficio de la colonizacion y en defensa de los intereses particulares del inmigrante.

Este medio es muy sencillo; se reduce á comparar las distintas propuestas que penden de la aprobacion de nuestros gobiernos; á cuyo efecto hoy transcribimos la elevada hace unos seis meses al Poder Ejecutivo de la Provincia por la firma social de los señores A. T. Thompson y Ca.

Este estúdio se hace tanto mas necesário cuanto que, actualmente el Presidente de la República se ocupa con detencion en proyectar para ante el Congreso leyes que le son relativas, y que acaba de sugerirlas, una solicitud de la Corporacion establecida en Lóndres, denominada *«Emigrant and Colonis Aid Corporation Limited.»*

Al presentar á V. E. el adjunto proyecto de contrato para la colonizacion de una parte del territorio de Bahia Blanca nos vamos á permitir hacer algunas consideraciones sobre él.

Creemos que V. E. como todo el pais debe de estar convencido de la necesidad, que en esta provincia se siente de poblar sus fronteras con colonias agricolas compuestas de familias honradas y laboriosas que vengan á prosperar y á la vez ensanchar y asegurar los limites de nuestro territorio estendiendo la riqueza y el progreso en toda la provincia.

—Para conseguir estos beneficios al gobierno le conviene fomentar hasta con sacrificios si fueran necesarios á esta clase de inmigracion que viene elegida y contratada exclusivamente para poblar los puntos mas lejanos de nuestro territorio y darles un valor que por su inseguridad hoy no lo tienen.

Innumerables son los proyectos de colonizacion que han quedado sin llevarse á cabo porque en ninguno de ellos los gobiernos prestaban los auxilios indispensables al emigrante sin los cuales la esperiencia nos ha enseñado que es inútil pensar sériamente en colonias.

Es necesario tener presente que la clase agricola que se halla en el caso de emigrar de Europa son por lo general personas pobres que si no deben se consideran felices y que está fuera de su alcance el hacer frente á los gastos que demanda un viage á tan larga distancia. Aquellos que pueden pagar su viage se dirijen á Norte-América pais mas cerca donde tambien obtienen el terreno de valde y sin los peligros que corren en nuestra pampa, y donde tanto el inglés como el aleman tienen seguridad siempre de encontrar compatriotas.

Para no hacer pues, ilusórios los deseos del gobierno y postergar indefinidamente el progreso y las necesidades del pais con contratas imposibles es que venimos á presentar á V. E. el presente con la perfecta seguridad de cumplirlo.

En el articulo 6° se establece que el gobierno debe hacer algunos gastos para ayudar á los colonos—Esta cláusula que es la mas necesaria para el buen éxito del contrato y que al parecer impone un sacrificio, no lo es, sin embargo, pues que no solamente por el articulo 5° los colonos devuelven mas de dicha suma en el término de diez años, sino que una vez establecida la colonia el gobierno puede reembolsar con usura sus adelantos á los dos años vendiendo algunas leguas de tierra al rededor de la colonia que antes no valian nada y que despues estarian á la altura de todas las demas donde se encuentra seguridad.

Es asi como el gobierno de los Estados-Unidos con verdaderos sacrificios promovió la inmigracion á su pais habiéndolo dado la Inglaterra y la Alemania mas de diez y siete millones de inmigrantes.

Si el gobierno pues de la provincia de Buenos Aires quiere poblar con colonias agricolas sus fronteras para asegurarlas definitivamente, ensanchar y darle valor á su inmenso territorio, tiene que fomentar la inmigracion Europea en la forma que le proponemos y por nuestra parte tenemos la mayor satisfaccion de ser iniciadores con un contrato, que celebrado, no hay la menor duda que antes del término por él fijado lo habrnmos llenado cumplidamente y sin sacrificio verdadero por parte del gobierno.

Art. 1° El gobierno de la provincia de Buenos Aires cede su dominio perpétuo á los señores A. T. Thomson y Ca., una área de terreno de cuarenta leguas cuadradas, situadas en el partido de Bahia Blanca, en el lugar que el gobierno designe de acuerdo con los concesionarios.

2° Los señores A. T. Thomson y Ca., se comprometen á remitir hasta el número de cuatrocientas familias inmigrantes para poblar dichos campos y ceder un área de ochenta cuadras cuadradas en propiedad á cada cabeza de familia para el cultivo y cria de ovejas.

3° A los dos años de aprobado el presente contrato, los señores A. T. Thomson y Ca., deberán haber remitido, cuando menos, cincuenta familias.

4° El gobierno de la provincia se hará cargo de suministrar los viveres necesarios á los colonos desde el dia de su llegada á este puerto, como de hacerles conducir al punto elejido para la colonia en Bahia Blanca. Los viveres serán suministrados por el término de seis meses y á mas hará entregar á cada familia cien ovejas, dos vacas lecheras, dos caballos, dos bueyes, algunas semillas é instrumentos de agricultura necesarios.

5° Cada individuo ó cabeza de familia una vez en posesion del terreno y de los objetos de que habla el articulo arterior firmará un documento obligándose á devolver al gobierno en el término de diez años, empezando á contar dos años despues de su llegada al pais, la suma de mil pesos fuertes que garantirá con su propio terreno.

6° El gobierno de la provincia abonará á los señores A. T. Thomson y Ca., por el pasaje de Europa de cada individuo de familia de dichas colonos la cantidad de ochenta pesos fuertes en bonos pagaderos en Inglaterra á la par y con un interés de seis por ciento anual, el que será abonado por trimestres y con una amortizacion igual á los bonos nacionales. Dichos bonos serán espedidos y entregados á los empresarios inmediatamente de presentar estos la constancia del Cónsul Argentino residente en el punto de haberse hecho á la vela con este destino tal número de inmigrantes.

7° Los empresarios destinarán una legua cuadrada para la formacion de un pueblo por cada doscientas familias, el que será mandado mensurar y delinear por el gobierno; quien dispondrá de doscientas manzanas de terrenos para plazas, establecimientos públicos y para la renta municipal. Igualmente los empresarios donarán en propiedad un solar de tierra en dicho pueblo á cada familia de los colonos.

8° El gobierno hará entregar los titulos de propiedad de los mencionados campos á los señores A. T. Thomson y Ca., á medida que vayan llegando las familias y en la proporcion que corresponde de una legua cuadrada por cada diez familias.

9° Los colonos serán esceptuados durante veinte años de toda contribucion ó derecho, tanto de importacion como de exportacion.

10. El gobierno proveerá á cada colono de un rifle y á mas mantendrá una fuerza militar para la defensa de la colonia y de aquella parte de la frontera.

11. La administracion municipal de la colonia será desempeñada por los colonos mismos y con arreglo y observancia de las leyes del pais.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

Sesion del 28 de Mayo de 1870

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados, á saber.

Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados comunicando haber aceptado la modificacion introducida por la de Senadores sobre pensiones y acuerdos militares.

Un proyecto de ley firmado por varios señores senadores acordando la suma de 50,000 patacones con el fin de que sigan sus estudios aquellos jóvenes que hayan concluido sus estudios preparatorios en los Colegios Nacionales, Universidad de Córdoba y Buenos Aires.

El Sr. Araoz dijo: Que con motivo de que el Sr. Oroño se hallaba algo indispuesto, antes del proyecto, tenia el honor de fundarlo por él.

Que existia en toda la República una porcion de jóvenes que á causa de sus pocos elementos para seguir sus estudios les era imposible concluir su carrera, perdiendo por eso nuestro pais inteligencias privilegiadas.

Que á mas en los mismos Colejios Nacionales, unicamente podian estudiar y concluir los estudios preparatorios, pero no ver el fin de su carrera, y como era natural abandonaban el colejio para ir á una Universidad sin recurso de ninguna naturaleza.

Que teniendo presente los autores del proyecto los inconvenientes con que luchaba esa juventud pobre, pedia á sus honorables cólegas para que fuese apoyado, lo que efectuándose asi pasó á la comision de Hacienda.

Un proyecto del Sr. Coronel designando al Rosario para capital de la República.

El Sr. Granel—En un lacónico discurso, pidió á la camara aceptase el proyecto presentado sino se queria violar un artículo de la Constitucion.

Apoyado pasó á la comision de Negocios Constitucionales.

El lúnes continuará este estracto en razon de prolongarse la sesion y ser nuestro diario de la tarde.

Correo del Pacífico

Chile, Mayo 11.

—Hoy celebró sesion el consejo de estado se ocupó de asuntos electorales referentes á Cauquenes, Rere, Linares y Freirina y de algunas solicitudes de indulto.

Se denegó una conmutacion solicitada por D. A. B. de la pena á que fué condenado.

—Sabemos que ya están nombrados, D. Joaquin Godoy ministro plenipotenciario en Washington, y D. Cárlos Morla Vicuña secretario de dicha legacion.

—Hoy se publica una acusacion del ajente fiscal de Quillota contra D. Matias Valencia, D. Matias y D. Victor Silva, reos de la asonada de fatales consecuencias que tuvo lugar en Puchuncaví el 17 de Abril último. Se publica ademas un decreto del juez letrado Rocuant, en que se ordena al subdelegado de aquel lugar que remita en calidad de reos á los citadores sujetos para formar el correspondiente proceso.

—El señor Levenhager, representante de Prusia, invitó el sábado último á todos los diplomáticos residentes en Santiago, á los ministros de Estado, al intendente de la provincia y algunas otras personas distinguidas, á su casa-habitacion, donde se sirvió una suntuosa y opípara comida.

—El gobernador que fué de Mendoza, que fué asaltado y herido gravemente en la noche del domingo último ha sido el arjentino Nazar, cuya herida en el cráneo, hecha con machete, talvez le acuse la muerte. Se cree que el asalto y el propósito de asesinato ha sido por venganza.

—Con fecha 2 del corriente nos escriben de los Angeles lo que sigue:

«Anoche ha llegado un espreso de Angol con la noticia de que tres mil indios sitian todos los fuertes del Malleco.

Se ha mandado poner en marcha para la línea el batallon cívico de Nacimiento, porque hay necesidad de fuerza.

—Hoy se fusila á un tal Ramirez, hermano de un carpintero que llevó Reyes á Concepcion.»

Es probable que los indios aprovechen la estacion para incomodar al ejército, como lo han hecho antes.

—La municipalidad de Santiago ha tomado últimamente una medida que pugna con la ley, la práctica inmemorial y el buen sentido. Ha resuelto, por indicacion de los señores Fontecilla y Correa, que solo en el caso de haberse dejado de celebrar dos sesiones por falta de número, se llamará á los municipales suplentes.

PERU.

—El 2 de mayo no ha sido celebrado como en años anteriores; sin embargo, el pueblo lo ha hecho con entusiasmo.

El retrato del general Prado fué exhibido por el pueblo en la plaza de la Independencia en la noche del 2, habiendo las autoridades puestos presos á algunos artesanos.

En la misma noche se sublevaron dos compañias del batallon Zepita, habiendo muerto el oficial de guardia y quedando algunos heridos.

—El Gobierno de Bolivia ha destituido al jeneral Antesana, autor de los atentados que han tenido al Perú próximo á un rompimiento con aquella república y ofrece además dar las satisfacciones que el gobierno peruano lo exija.

—El 23 falleció el coronel don Lino de la Barrera.

—Han sido nombrados vice-cónsules de Chile en el Callao y Paita los Sres. D. Juan F. Rivera Jofré y don Leopoldo Arosemene.

COLOMBIA

De Bogotá sabemos que el Senado de Plenipotenciarios improbó en primer debate por unanimidad de voto el tratado Salazar-Pradilla entre el Ecuador y Colombia.

El 18 de marzo en el Senado fué negado en primer debate el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para disponer que la fuerza pública del Estado de Panamá haga en la capital de dicho Estado el servicio nacional.

La tercera ley que ha espedido el Congreso del presente año, y que ha sido sancionado por el Poder Ejecutivo, es la que «reconoce en los patriotas cubanos los derechos de belijerancia.»

ECUADOR

El Presidente García Moreno espidió el 17 de marzo un decreto poniendo á cargo del ministro del Interior y Relaciones Esteriores, señor Francisco Javier Leon, la presidencia de la Nacion, por tener que ausentarse de la capital para hacer la visita de las provincias meridionales.

El Encargado del Poder Ejecutivo nombró el 18 al señor Roberto Ascásubi, ministro interino de Hacienda, durante la enfermedad del propietario señor Boquerizo Noboa.

CUBA.

Insertamos la notable comunicacion que el general Jordan, ex-jefe del ejército republica de Cuba ha dirijido al capitan general de la Habana, reclamando contra las calumnias que el telégrafo español propaló en los Estados-Unidos contra el honor del gefe republicano, á quien suponia dispuesto á entregarse á los españoles haciendo traicion á la causa independiente.

Esta carta es un noble reto lanzado á la cara de los opresores de la hermosa Antilla que, detras de las murallas de sus ciudades y sin compasion ni rubor alguno, lanzan órdenes de esterminio que hacen estallar la indignacion en todos los corazones honrados. No es el lamento del vencido; es la esplosion del honor ultrajado, el grito de la dignidad militar ofendida por los que no comprenden los severos deberes que impone el oficio de las armas.

Reconocemos en esta carta al altivo guerrero de una noble causa, y estamos seguros de que cuando Cuba forme la gloriosa lista de sus libertadores, no olvidará seguramente el nombre del general Jordan.

Cuartel general del ejército libertador.—Estado mayor.—La Esperanza (Camaügey.)

Enero 15 de 1870.

He visto recientemente en los periódicos de New York un telégrama, fechado en la Habana, á fines de noviembre último, en el cual se dice que yo habia hecho proposiciones á V. E. de entregarme junto con las fuerzas de mi mando al gobierno español por cierta suma de dinero. Como que todos los partes de la Habana están sujetos á una censura rijida en el despacho de V. E., esta noticia se circuló sin duda con la aprobacion de V. E.; y si esta inmensa falsedad no fué concebida directamente por V. E. ciertamente cómplice en ella, pues V. E. es responsable de los actos de las criaturas de su palacio, tanto mas porque V. E, ha permitido á los emisarios españoles en los Estados Unidos, circular esta noticia sin contradiccion ninguna.

Señor V. E. no ha recibido, ni apocrifamente, tal proposicion, nada que se asemeje siquiera á ella, y que tuviese otro orijen que la de la Habana. Si no es asi, reto á V. E. á que presente las pruebas al cónsul de los Estados Unidos en la Habana. Soldado desde mi adolescencia, orgulloso de pertenecer á una carrera cuyos miembros de todas las naciones civilizadas estoy acostumbrado á reconocer como hombres de honor, á quienes repugna combatir á sus enemigos con armas indignas, vine á Cuba confiando en que aun los oficiales españoles eran caballeros. Pero muy pronto encontré, á la verdad, en derredor mio las pruebas de que son mas bien tigres que soldados, pero el hediondo, no el tigre, prueba á aniquilar su enemigo con olores ásquerosos. Cuando he visto á los subalternos de V. E. asesinar los ancianos, las mujeres y niños indefensos, los enfermos en los hospitales, los heridos en el campo de batalla, los dementes, á quienes hasta los indios salvajes respetan y honran; si, cuando sé que acostumbran infligir mutilaciones obscenas en los cadáveres de sus enemigos y cometer atrocidades increibles y diabólicas de toda clase, no debe, en verdad, sorprenderme que se puedan hallar oficiales españoles que baldonan una profesion honrosa con invenciones falsas como la de que me ocupo en esta carta.

Pero no estaba preparado, señor, á ver un teniente jeneral y virei de España tratar de arrojar cieno á su enemigo con sus propias manos. Los soldados de honor no hacen uso de tales armas, y dejo á V. E. la triste honra de ser el primero que lo ha hecho. Nadie os creerá; los resultados no compensarán ni el gasto pequeño hecho para dar curso á vuestra mentira.

Ha inaugurado el año nuevo dando un golpe digno de verdaderos soldados; golpe que cinco batallones de soldados españoles no olvidarán fácilmente, y dado por nosotros con un puñado de hombres, que en su propia tierra y en el umbral de sus hógares pelearon por la libertad contra la opresion estraña y las espoliaciones inveteradas. Con esto al fin he convencido á este pueblo de lo que se puede llevar á cabo con un buen sistema de guerra, y si vivo un mes mas, señor, os aseguro que lo que ha ocurrido en la *Mina* de Fana, el 1° de Enero de 1870 no será mas que el preludio de lo que vendrá despues.

Venid, señor, á combatir á la cabeza de vuestras tropas, como soldado, y en honor á la espada que cargais, no trateis de arrojarme el campo de batalla irritándome desde la Habana con inyecciones asquerosas.

Soy con toda consideracion de V. E. obsecuente servidor—*Tomás Jordan*—Al teniente jeneral de Rodas.

CORREO DE NOTICIAS

La compañía de Chiarini dá para mañana su primera funcion.

—

El «Correo de las niñas» salió hoy temprano. Las caricaturas son de actualidad y del mas esquisito gusto.

Nuestros lectores saben que el correo se repartirá por suscricion.

A suscribirse á esta imprenta!

—

No olvidarse pues que al fin del corriente mes termina el plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional.

—

Del Telégrafo Marítimo de Montevideo tomamos lo siguiente:

El Brigadier General Castro llegó ante noche á Pando con el ejército.

El coronel Perez regresó otra vez á Mercedez y trajo una nueva division de caballeria. Debe encontrarse á estas horas incorporado al General Castro.

Aparicio seguia en direccion á Minas. Se cree se interne en las sierras.

Los jóvenes Santini y Baraldo que se separaron de las partidas de los invasores fueron perseguidos y muertos en la fuga por una pequeña fuerza del Gobierno, entre Toledo y el manga.

—

El «Fénix» sale mañana con notabilísimas producciones.

Llamamos sobre él la atencion.

—

Uno de los trenes del Oeste que salió en la madrugada del 26 mató á un lechero que venia á caballo por la via. El desgraciado venia dormido, segun refirió un compañero suyo que pudo evitar el choque de la máquina, oyendo el silbato.

—

Nuevos empresarios se han presentado al Gobierno pidiendo autorizacion para establecer tramway.

Ha despertado grandísimo interés este negocio.

—

Don Juan Cruz Varela ha sido nombrado Vice-Cónsul Argentino en Spa.

—

Por un error de Escribientes en el ministerio de R. E. ha sido publicada la relacion remitida por el agente del Gobierno en Italia sobre la vida privada de Da. Josefina Gavotti y Gomez.

—

Se nos asegura que Mr. Whelright ha venido con el objeto de convenir con el Gobierno Nacional la construccion del Ferro Carril á Tucuman.

En seguida regresará á Córdoba para pasar á Tucuman á hacer un paseo de recreo y de exámen, despues de lo que se trasladará á Europa á buscar sócios capitalistas.

Mr. Wheelwright ha dicho que él no será empresario de la nueva via del Norte y si solamente sócio capitalista.

—

Mr. Gordison, el prestidigitador y excelente ventrilocuo se encuentra trabajando en Córdoba.

—

El Inspector de Escuelas municipales de Córdoba elevó una nota á la C. de D. pidiendo la creacion de una escuela mas de noche en la 4.ª Seccion, por no bastar á contener ni la tercera parte de los que aspiran á educarse.

No sabemos lo que se haya resuelto.

Tambien propuso la apertura de la escuela de la 3.ª Seccion, que no existe.

En el partido de Tapalqué se ha producido la mas alarmante situacion por el desguarnecimiento de esa parte de la frontera.

—

Las fiestas que han tenido lugar en Chivilcoy los dias de mayo han sido notables. En otra parte damos una ligera reseña de ellas.

—

Esta noche á las 7 se reune la convencion.

—

Se hacen muchos preparativos para que esté espléndida la tertulia del club del Parque, anunciada para el sábado 4 de Junio.

—

El comandante Olave se encuentra enfermo en la Florida á consecuencia de un golpe que recibió del caballo que cabalgaba.

—

Las fuerzas que bajo las órdenes del Ministro del Gobierno Oriental marcharon con motivo de la aproximacion de Aparicio á esa capital, deben entrar de un momento á otro.

Antenoche durmieron en Pando, desde donde recibió comunicaciones el presidente.

—

—Parece que mañana ó pasado á mas tardar, tendrá lugar la partida á campaña de S. E. el Sr. General Batlle, Presidente de la vecina República.

—

En Chivilcoy se han celebrado las fiestas mayas, como lo habiamos anunciado.

El 25 al despuntar la aurora, las escuelas municipales de ambos sexos con tres bandas de música saludaron la salida del sol, en medio del entusiasmo y respeto que tributaba el pueblo al inmortal aniversario de la patria.

Mas tarde esas bandas recorrieron todo el pueblito.

A la una hubo un gran juego de sortija, al que concurrieron mas de cinco mil personas.

En la noche todo el pueblo se habia citado á la plaza donde se habian preparado cuatro castillos de fuegos artificiales y tres globos; la fiesta de este dia terminó con un espléndido baile y un gran banquete en el Club.

En los dias anteriores 23 y 24 se habian celebrado las mismas fiestas.

Como verán nuestros lectores, el pueblo de Chivilcoy descolla siempre en todas las fiestas populares.

Nuestro corresponsal que otras veces ha tenido ocasion de hacernos conocer el estado de cultura y civilizacion de este pueblo, nos escribirá entre la nueva prueba que acaba de dar de sus grandes adelantos debidos á la cordialidad de todos y armonia que le distingue de los demás pueblos de campaña y á los esfuerzos de su ilustrado Juez de Paz.

—

El baile del club del Plata tiene lugar esta noche.

Como siempre, tendrá en su seno la mas selecta concurrencia.

En la próxima semana sin falta tiene lugar en el coliseo el colosal concierto Manghi.

—

El grabador grande es el que está trabajando la medalla de oro, que la Asociacion Filantrópica ofrece al Sr. D. Julio Nuñez como una prueba de reconocimiento á sus valiosos servicios.

—

La Señora viuda de Urquiza ha comprado una magnifica casa calle del Parque y Rio Bamba, 17 varas de frente por 70 de fondo. Diez y seis habitaciones espléndidas, magnificos patios etc. etc.

Ha pagado 32,000 fuertes—$ 800,000 moneda corriente.

—

La loteria de Corrientes que está en circulacion tiene un premio mayor de mil onzas de oro.

—

Las calles están intransitables con la ligera lluvia que ha habido.

¿Cuando tendremos una Municipalidad que arregle el adoquinamiento de las calles.?

—

El Correo del Pacífico ha traido muy poca cosa de importancia.

En otra parte damos lo mas interesante.

—

Hoy es un dia en que las noticias locales han sido escasisimas.

Apesar de ello damos una buena cosecha.

—

La Cámara de Diputados de la Nacion se reune el lúnes á la una del dia.

—

El capitan D. Alejandro Etchichury, de quien hemos hablado otra vez, pidiendo al Gobierno el grado de Mayor, creémos que será propuesto por el Sr. Ministro en estos dias.

No es posible que dicho oficial continúe en el servicio, con el grado de Capitan que hace tantísimo tiempo le acordó el Gobierno.

Este acenso será uno de los que con justicia se estiendan á los oficiales de nuestro Ejército.

—

Va á llegar el 31 de Mayo y la mayor parte de las personas enfermas que se ven en la necesidad de hacerse esceptuar, no se encuentran enroladas.

La causa no es de ellos; ella proviene de que la Comision Médica solo se compone de dos facultativos, los que no pueden atender como es debido á los que van á hacerse reconocer.

Pedimos pues, una prórroga de quince dias; pues recien entonces habria derecho para castigar á los *remolones*.

—

Hoy concluimos la publicacion de la interesante tésis presentada á la Facultad de Medicina por el Dr. D. Lucilo del Castillo.

Trabajo concienzudo y de observaciones cientificas, en el se encuentra desarrrollada con notable inteligencia la variedad de carácteres que han presentado las epidemias de que ha sido víctima nuestro ejército, en la campaña del Paraguay.

Una y mil veces debemos felicitar al Dr. Castillo por su preciosa tésis.

NOTICIAS DIVERSAS

Teatro de la Alegria—Tres funciones ha dado ya este nuevo establecimiento, y en los tres el público ha salido entusiasmado á pesar de haber tenido que soportar las incomodidades naturales á un agrupamiento estraordinario de curiosos en un teatro que abre sus puertas sin haber concluido todos los detalles de su construccion.

Podemos asegurar que no hay en Buenos Aires, un Teatro mas elegante, mas lucido y *chiche* que el de la Alegria. Su construccion es sólida y ligera, su iluminacion espléndida y sus adornos sencillos al par que de un gusto esquisito.

Hasta el último instante la envidia de algunos y la mala intencion de muchos otros, han puesto en juego lo posible para perjudicar á la nueva empresa, la que ha llevado á cabo la obra apesar de los obstáculos de todo genero que ha conseguido vencer del modo mas completo.

Se dijo primero que el Teatro de la Alegría era un *Alcazar* donde se fumaria, se beberia, se estaria con sombrero puesto, y donde habria todas las libertades que el público usa en este genero de establecimientos: se añadió ademas, que la construccion realizada aprisa y con ineptitud ó descuido ofrecia graves peligros para la concurrencia. Esta, murmuraciones eran la ancla de salvacion de los envidiosos, la que no ha sido bastante para impedir que una estraordinaria y selecta concurrencia haya llevado hasta los pasillos y descansos de las escaleras del teatro *chiche*.

El ingeniero principal ha sido Mr. Augusto Ringuelet y puede estar orgulloso de su obra; asi como su segundo D. José Espina debe tambien enorgullecerse de haber sabido ejecutar la obra hasta en sus mas minuciosos detalles.

Por nuestra parte invitamos al publico de buen gusto para que visite el precioso teatro de la Alegria y felicitamos sinceramente á los miembros de la Comision Directiva que ha sabido dotar á Buenos Aires de un establecimiento que hace honor á todos.

Rosario de Santa Fé.—Cuadro estadístico de edificios particulares, casas de industria y comercio, existentes en la ciudad, levantado por la Municipalidad:

Casas de habitacion 489, cuartos id 960, casas de negocios por mayor 42, almacenes de menudeo 186, pulperias 39, tiendas 31, mercerias 4, bazares 3 modistas 4, tintorerias 3, peluquerias 6, barberias 7, joyerias 2, relojerias 6, platerias 4, talleres de plateria 2, armerias 3, depósito de efectos 5, ferreterias 6, casas de remate 4, mueblerias 6, depósito de máquinas de coser 1, imprentas 5, librerias 5, litografias 2, grabadores 1, fotografias 4, escribanias 7, oficinas de procuradores 3, colegios y escuelas 16, casas de cambio, 2, escritorios de corredores 5, agencias 3, bancos 6, droguerias 3, boticas 6, hoteles 2, fondas y restaurants 30, bodegones 6, casinos 2, cafées 11, billares 5, confiterias 9, cigarrerias 8, sombrererias 2, sastrerias 9, zapaterias 29, talabarterias 4, panaderias 10, fideleras 2, molinos 2, fábricas de licores 2, cervecerias 2, fábrica de carruajes, 2, cocherias 3, caballerizas 3, carpinterias 33, torneria 1, toneleria 1, barracas 26, corralones habitados 46, idem desocupados 65, fundiciones 2, herrerias 19, hojalaterias 20, marmolerias 3, yecerias 2, pinturerias y empapeladores 3, tapicerias 3, colchonerias 2, puestos, frutas y verduras 10, carnicerias 6, carbonerias 3, teatros 2, correo 1, telégrafo 1, fábrica de gas 1, administracion de idem 1, mercado público 1, id. de frutos 1, tablada 1, corrales de abasto 1, policia y cárcel 1, cuartel 1, casa municipal 1, id. de juzgado de comercio 1, paseo público, plaza principal 1, aduana 1, almacenes de aduana 2, templos y capillas católicas 4, id protestantes 1, cementerio público 1, puertas numeradas 480, idem sin números 1875.

Compañia Chiarini—La compañia Chiarini que se encuentra entre nosotros es completamente nueva.

De los antiguos artistas no figuran en ella mas que el enano D. Vicente Tovres [á] D. Gaspar Ca-

talina Holloway, de 15 años, los dos negros Belea y Teodoro Cuba y la Sra. Laura Puiz.

Hé aquí el nombre de los artistas:

1.° La familia española Pereira, compuesta de seis personas del Circo de Madrid y Lisboa.
2.° Pacífico Vignole, artista italiano.
3.° Giulio Magri, italiano tambien.
4.° La señora Roland, artista inglesa.
5.° Mr. Roland, inglés y el mejor payaso que ha pisado las playas argentinas, (segun dicen.)
6.° Miss. Annie Coroney, artista inglesa de 16 años [muy bonita]; dicen tambien; veremos y daremos nuestra humilde opinion.
7.° Los señores Potter y Juxford, gimnastas ingleses de mérito, el público lo juzgará.
8.° Mr. y Miss. Fracy, ingleses tambien.
9.° Tres niños.
10 El enano D. Vicente Torres (a) D. Gaspar.

De este último personaje no hay recomendaciones que hacer.

Sus últimas aventuras que lo hacen aparecer como un Tenorio de primer órden, lo recomiendan á que las muchachas lo miren de reojo.

Esta compañía funcionará en el antiguo circo sito en la plaza del Parque esquina á Tucuman.

Parroquia de la Piedad—La Comision de higiene de la Parroquia de la Piedad hace saber á los vecinos, que en sesion del 20 del corriente ha nombrado á D. Cosme Rodrigo para que haga efectivas las multas que este ó los comisionados de manzanas impongan, por infracciones á las ordenanzas municipales.

Para que este comisionado pueda hacer constar á los vecinos, que las multas que cobre han sido impuestas por la Comision; el Secretario de esta le espedirá boletos por los cuales acredite la imposicion de dichas multas.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Debiendo tomarse en consideracion las siguientes renuncias: de D. José M. Mendez del cargo de Presidente;—D. Agustin Aguirre, Vice-Presidente;—D. José O. Silva, Secretario;—D. Antonio Villa; Pro-Secretario;—D. José F. Aldao, Tesorero, que resultaron electos para componer el 14° Directorio, y no pudiendo por esta causa efectuarse la instalacion de este, como lo prescribe el artículo 51 de los Estatutos, se cita para la reunion que debe tener lugar el Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia.

Se recomienda la mas puntual asistencia, por la importancia y urgencia de los asuntos á la órden.

Juan San Martin,
Secretario.

Al Sr. Magallanes.—En contestacion á su apreciable carta le diremos entre otras cosas que, su correspondencia no fué publicada á causa de habernos encontrado enfermos, y recibida mas tarde por consecuencia. Sirva esto de aviso al inteligente corresponsal y exelente amigo José Faustino Magallanes.

El Sr. Satillan.—Este completo caballero, este hábil cirujano de la Inspeccion de Milicias de la Provincia, se ha hecho y se hace cada dia mas acreedor á la estimacion pública, por sus importantes servicios prestados en esa reparticion en su ramo profesional.

Felicitamos al Sr. Pablo Santillan, por sus buenos servicios.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires—Se avisa á los señores socios, que el ensayo para el próximo concierto tendrá lugar el lúnes 30 de corriente á las 7 de la noche, en los salones del Coliseum.

Por la comision musical—
Ad. Querfeldt—Secretario.

Sociedad D. Musical Los Negros—Se convoca á Asamblea General para hoy Sábado 28 del corriente á las 7 1|2 en punto. Con el objeto de la comision Directiva Se recomienda la mejor asistencia á los Sres. Socios.

El Secretario.

Maldonado—Con fecha 22 del actual hemos recibido de nuestro corresponsal la siguiente carta:

«El 13 se puso en marcha desde el Valle de Iguá, el comandante Llanes con una division de cerca de 200 hombres, buscando la incorporacion del coronel Carabajal. A este mismo Gefe debian incorporársele los comandantes Olivera y Lopez que habian partido el 12 de Rocha á ese objeto y con un regular número de fuerzas.

El comandante Ximenes quedaba en *Pan de azúcar*; sigue aumentando su division de caballeria y organizando las GG. NN.

En dicha seccion de *Pan de Azúcar*, se habian formado solamente tres compañias de infanteria

Le puedo asegurar que el comandante Ximenes no se pondrá en marcha, salvo que lo disponga el gobierno ó el comandante General de Campaña, pues piensa situarse entre este Departamento, el de Minas y Canelones para estar pronto en toda eventualidad.

En esta ciudad, la iglesia vieja que es una fortaleza, se ha arreglado de una manera conveniente y capaz de resistir por si sola toda intentona de los invasores.

La Guardia Nacional se ejercita ya aun que no en todas partes por que no todas tienen fusiles,

Florida.—Cartas particulares que hemos tenido á la vista fecha 24 del corriente, anuncian hallarse acampado á cinco leguas de la Florida; el comandante Palacios, segundo gefe del coronel Máximo Perez, que trae quinientos hombres, hallándose entre estos el comandante Olave con parte de sus infantes.

El coronel Perez quedó en Porongos con 300 hombres y espera otra division del departamento de Mercedes para dirijirse á este punto.

El coronel Vidal, Manduca y el general Castro, con todas estas divisiones parece que piensan seguir á Aparicio. Con todos estos elementos sin embargo, las fuerzas invasoras han estado en San Roman dos ó tres dias muy descansados; lo que es en este departamento no portan hace mas de 20 dias.

La division de la Florida que está en el ejército se compone de 60 hombres.

Es probable ahora que, con todo este contingente, se activen mas las operaciones.

La guarnicion del pueblo se encuentra en mas perfecto estado y siempre vijilante.

Cámara de Diputados Nacionales—El Lúnes se reune la Cámara de Diputados para considerar la siguiente órden del dia:

LA COMISION MILITAR

Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud presentada por la señora doña Benjamina Necochea de Haymes, hija del General D. Mariano Necochea, solicitando se le acuerde la pension íntegra y tiene el honor de aconsejar á la Cámara el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.

Mateo Martinez—Aureliano Cuenca—Amancio Gonzalez Durand.

PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.° Concédese á la Sra. Da. Benjamina Necochea de Haymes, como pension graciable, la mitad del sueldo que le correspondia á su finado padre el general argentino D. Mariano Necochea.

Art. 2.° Comuníquese etc.

Martinez—Cuenca—Gonzalez Durand.

El 31 de Mayo—Se hace la estraccion de la colosal loteria de Santa que está en circulacion.

Veinte mil duros es la suerte mayor.

Magnifico! son *quinientos mil pesos m|c.*

Frutos del pais—Nuestro colaborador y amigo el Sr. Ezcurra, nos remite sus *precios corrientes de frutos del pais*, con observaciones.

Va en la Seccion Comercial.

Recomandamos su lectura á los interesados.

El Fénix.—El número 11 de este popular semanario de literatura aparece mañana.

He aquí el resúmen de las materias que contiene:

El Fausto de Goeth (apuntes dedicados á Estanislao del Campo) por Felix Faust.

La velada, (A Cárlos de Chapeaurouge) por Adolfo Lamarque.

La sombra de los muertos, por Ricardo Gutierrez.

Azar y ambicion, por Ricardo J. Bustamante.

Relacion que hece el gaucho Ramon Contreras á Jacinto Chano de lo que vió en las fiestas mayas, por Bartolomé Hidalgo.

Pájinas negras y blancas, por Severo Ortiz.

Hojas sueltas, por Tebeth.

El final de Traviato, (continuacion) por Exequiel Castro.

Oficinas de administracion y redaccion Libertad 35, «Imprenta del Fénix».

Magnífica máquina—Nuestro amigo Ascasubi que tiene establecido un gran bazar de altas novedades frente al Club del Plata ha recibido de Europa la máquina de imprimir targetas mas rica que hay en el pais.

Ella mide como 3|5 de vara cúbica y tira 6,000 targetas por hora.

Con este contingente, créemos que la casa de Ascasubi se halla en aptitudes de poder hacer esta clase de ricos trabajos con mas facilidades que en ninguna otra parte.

Llamamos, pues, la atencion del público sobre las novedades introducidas por Ascasubi:

Merece que se le proteja!

Regimiento 3 de GG. NN. de la capital—Debiendo el espresado Regimiento relevar el servicio de Guarnicion, al cuerpo que hoy lo da, por órden Superior se sita á todos los ciudadanos que lo componen á la calle de Cangallo núm. 469 el dia 1.° del entrante Junio á las 10 de la mañana.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1870.

Censo interesante.—Acerca de algunos cargos que en Inglaterra desempeñan mujeres, consigna el censo datos interesantes. Entre el número de las mujeres inglesas existen 10 banqueras y prestamistas de numerario, 271 comisionistas mercantiles, 25 viajeras de comercio, 54 corredoras para préstamos y ajustes, 38 pertenecientes al gran comercio, 29 veterinarias, 419 impresoras, pastoras de ganado lanar, tan solo 3, 49,963 dedicadas preferentemente á la labranza, 13 damas médicas, 2 cirujanas, 17 dentistas, 6 estereógrafas, 3 secretarias de ayuntamiento, 4 maestras de elocuencia, 4 hechiceras, 1 astrónoma y 8 naturalistas. A veces se oyen títulos de filósofas, cronolojistas, lexicografistas y aun oradoras públicas.

Inhumaciones del dia 27 de Mayo—*Cementerio del Norte.*

Miguel A. Doneros, 2 meses, arestin, arjentino.
Josefa Farragon, 6 años, llagas, española.
Maria de los Angeles Quevedo, 10 dias, tétano.
Cármen Arista, 18 años, hidropesia, argentina.
Cayetano Volti, 41, asfixiado, italiano.
Magdalena Panetta, 7 meses, viruelas, arjentina.
Petrona Gamboa, 17 años, id, id.
Francisca Capireta, 7 meses, indigestion, id.
Juan Francisco Escandula, 9 dias, tétano.
Alejo Gantie, 60 años, delirium tremens, francés.
Teresa Lopez de Belaustegui, 86, congestion cerebral, argentina.
Santiago Romancino, 7, se ignora, italiano.
Maria Rico, 7 dias, tétano, argentina.
Cementerio del Sud—Domingo Ruba, 3 mese, argentino, del mal.
Juana Cordobes, 32 años, id, pulmonia.
Andrés Sosa, 14 id, id, viruelas.
Pedro Santa Cruz, 8 dias, id, del mal.
Cayetano Samba, 7 id, id, tétano.
Angel Parody, 23 años, italiano, fiebre amarilla.
Antonio da Villa, 30 id, brasilero, asma.
Total de defunciones 20, de ellas 11 párvulos.

GACETILLA

Si seria bendito el tal individuo.

Un pobre hombre dirijió una vez una carta á un hijo que tenia en un pueblo de campo, remitiéndole un dinero que este le habia mandado pedir; y puso el siguiente sobre:

«Al señor don Julane de Tal en tal parte—En sus propias manos porque lleva dinero adentro.»

¿Llegaria la carta á las manos del hijo?

⁂

El mártes 31 dá su beneficio el barítono de la Victoria Carbonell.

¿Cuál zarzuela les parece que ha elegido? *El Juramento.*

¡Quién faltará!

La cosa va estar soberbia.

⁂

SIEMPRE TÚ.

Cuando el astro luciente su carrera
Principia en el Oriente
Yo pienso en tí mi dulce compañera.

Cuando la luna su blanquizca frente
Levanta silenciosa
Tu imágen acaricio tristemente.

Cuando llega la hora misteriosa
Sin luz, sin alegria,
Converso con tu sombra vaporosa.

Cuando me asalta cruel melancolía
Y que en silencio lloro
Solo lloro por tí, paloma mia.

Cuando á mis penas un consuelo imploro
Y lo demando al cielo
Es tu nombre el que invoco y el que adoro.

Porque eres tú mi luz, mi solo anhelo,
Mi esperanza querida,
Mi tormento á la vez y mi consuelo.

⁂

No se olviden vds. que el 31 la loteria de Santa-Fé, juega unos 20000 patacones ó medio millon de pesos papel m|c.

Aun hay tiempo de comprar un número aunque sea.

⁂

Las fiestas mayas han pasado.

¡Y qué cosa no pasará en este mundo.

Nada hay eterno!

La vida no es mas que una continua sucesion de impresiones q' solo duran un instante, y la última de estas impresiones terrestres, ¿será acaso el principio de otras impresiones eternas?

Dejémonos de filosofar ¡vamos á las funciones mayas.

Con placer veo que cada año se celebra el aniversario de nuestra gloriosa Independencia con mas entusiasmo.

La plaza de la Victoria ha estado adornada con gusto.

De dia y de noche ha estado materialmente llena.

Los teatros de *bote á bote*.

El de la Victoria que es donde yo he concurrido ha estado soberbio.

Cinco zarzuelas magnificas nos ha presentado Berenguer.

Astort, Allú, Aragon, Carbonell, Saez, la Segura y demas artistas, todos se han portado a la altura de sus antecedentes—Bien!

⁂

Ciriaco Torres, exelente muchacho, trabajador y por consiguiente digno de ser protegido por todo y que tiene su agencia de loteria en la calle Tacuarí núm. 30, de donde diré entre paréntesis, ha salido muchas veces la grande; me pide reproduzca el siguiente sueltito que ha publicado «La Prensa,» por convenirle á sus intereses. Con mucho gusto.

AL PUBLICO.

Algunas personas de mi relacion á quienes he pedido órdenes en el ramo de Remates y Comisiones de que me ocupo, al indicarles la casa donde podrian ocurrir para indicarme, han creido que yo era el dueño de la Agencia de Loteria situada en la calle de Tacuarí núm. 30, la que pertenece á don Ciriaco Torres—y como han llegado á oidos de este señor y mios que la tenian por mia es que doy publicidad á estas lineas á fin de evitar que en lo sucesivo dén cabida á malas interpretaciones.

J. M. Bouquet.

⁂

LA CITA EN EL VALLE.

Amor que al cielo pedí yo un dia
Virgen creada para mi bien,
La queja escucha que amor te envia,
Ven alma mia
Mi canto, ven!
—Pálido y triste reflejo baña
La ancha pradera, que sola está,
Y allá en la cumbre de la montaña
Del sol los rayos se quiebran ya!

Tu amor disipa la sombra impia
Con que la duda nubló mi bien,
Antes que muera la luz del dia,
Ven alma mia
Mi canto, ven!
—Lívido y ténue reflejo baña
La ancha pradera que sola está,
Y allá en la cumbre de la montaña
Del sol los rayos se apagan ya!

Amor que ciego busqué yo un dia,
Dicha inconstante, mentido bien,
Postrer encanto del alma mia,
Tú mi agonia
Serás tambien!
Ah, ni un reflejo los campos baña
En su llanura que sola está
Y allá en la cumbre de la montaña
Lóbrega reina la noche ya!

⁂

El teatro La Alegria dá esta noche una linda y variada funcion.

La comedia bufa del inmortal Olones titulada Pipo ó el Principe Monte-Cresta, el baile La Diosa Tersipcore y la comedia en un acto «Como el pez en el agua.»

La cosa va á estar buena.

Allá nos veremos luego.

⁂

Nuestro intelijente cólega y amigo Adolfo Saldias (hijo,) cronista del diario «El Oriental,» que se publica en Montevideo, se encuentra entre nosotros.

Nos complacemos en saludarlo, deseándole una feliz permanencia.

⁂

De superior calidad son los habanos que acaban de recibir los S. S. Lamarque y Ca. en su confiteria.

Los hemos probado, y francamente, es de lo mejor que hasta hoy ha arribado á estas playas.

Los recomendamos, seguros de que agradarán por su buen sabor y por su módico precio.

⁂

No olvidarse que el 31 se juega una tremenda loteria de Santa Fé.

¡Y son nada menos que 20.000 patacones!

CRÓNICA DE POLICIA

Hoy se han sometido al Tribunal de Justicia, dos individuos sobre quienes pesan sospechas de ser autores del robo de diversos objetos verificado en la casa de D. Eulojio Enciso.

Tambien se pone á disposicion del Tribunal al preso Mariano Juares por sustraccion de siete cueros lanares, hecho en la Administracion del Ferro-Carril del Sud.

El Ayudante Mayor de serenos ha dado cuenta de haber constituido en prision al vigilante de noche José Santillan por haber recibido en depósito de un preso que conducia, un reloj y cadena de oro y otros objetos, sin dar conocimiento de ello al Ayudante respectivo.

En el Mercado del Sud, le han robado del tirador al individuo Juan Salias, estando durmiendo, la suma de *cinco mil nuevecientos pesos* m|c.

No se ha capturado al ladron.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales fueron como ayer, poco animados ó importantes, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 45,000 pesos plata así:

Al contado 10,000 al 67 5|8.
Para el 31; 5,000 al 67 7|8.
Junio 30, 20,000 al 68 3|4.
Los precios continúan en suba.

Cambios.

Continuan así:
Inglaterra, 49 5|8 peniques.
Francia, 5,18 francos.
Hamburgo, sé hizo una pequeña suma, á 45 chelines.

Telégramas.

Mayo 28 2p. m.

AL CLUB.

Fewport «Junipers—Lóndres, «Arny»—Rio Grande, «Guaycurú» papel 8—Cambios, 51 á|2 á 51 3|4 Francia 5,35 á 5,37.

A LA BOLSA

Azúcar por «Clara Carl» de Amsterdam ofertos 17 oro vendido harina por «Maube» de Valparaiso se dice 6 1|2 á 6 3|4.

Carbon y Maderas, abatidísimos frutos é importacion ninguna transaccion importante—cambaña nada.

Mercado del Sud

FRUTOS DEL PAIS

Mayo 28 de 1870.

A LA DISCUSION—

Pobre semana comercial ha sido la que hoy termina.

Los dias feriados han sido la causa.
No obstante, ayer pudimos observar—
Facilidad en las ventas.
Precios firmes.
Entradas muy pocas
Existencia limitada.

Frutos en general

Faltan las clases finas, superiores, ó sea especiales que en el acto hallarian fácil colocacion.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

ARTÍCULOS	C'DAD.	P'CIO
Cueros vac. angosto de matadero.	pesada	143 á 148
— — de todo estaqueo.....	—	
— becerros y nonatos.....	—	
— de potro........	uno	
— lanares criollos sucios....	docena	
— mezcla —	—	32 40
— mestizos finos de la.....	—	80 100
— de matadero estacion....	—	120 140
— pelados.....	—	150 185
— de cordero y borrega.....	—	30 40
— de corderito.....	—	12 40
— de venado.....	—	10 13
— de nutria.....	libra	35 45
Cerda de potro mezcla del Norte.	arroba	70 75
— de — — del Sud...	—	
— de vaca sin marlo.....	—	170 175
— id id id con id.....	—	175 180
Grasa y sebo en v'gas, panzas etc.	—	37 40
— en pipas ó bordalesas....	—	43 46
Sebo en rama y pisado de campo.	—	28 30
Lana criolla l'da. y env'da....,	no hay	45 48
— sucia envellonada.....	idem	50 55
— — mezcla.....	—	55 60
— — mestiza env'day fina..	—	55 58
— — borrega.....	—	58 62
Pluma de avestruz suelta.....	libra	65 70
— tejida y atado de indio...	—	18 20
Trigo barleta y de pan superior.	—	145 155
— — — regular....	—	130 140
— — inferior....	—	90 120
— blanco ó aschuelo.....	no hay	100 130
— chileno y candeal.....	no hay	140 180
Maiz nuevo en espiga.....	—	45 50
— desgranado.....	—	43 46
Cebada.....		60 65
Harina.....	arroba	28

Novillos para el abasto, carne gorda.	240	á	280
Vacas	200		250
Terneros	40		75
Novillos para saladero, carne buena..	180		230
Ganado al corte en los corrales	90		110
Capones y ovejas para grasear	20		30
Ovejas al corte	10		15
Yeguas gordas para grasear	120		180
Capones y ovejas peladas gordas	22		32
Corderos para el abasto	12		14

C. C. de Ezcurra.

Corrales de Abasto

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Introduccion.

Mayo 24.

Precios de la Hacienda

Juan M. de la Serna, Antonino Cambaceres Saladero	171
Benjamin Butteler, id id id	359
Lavao y Dárdenas, id id	44
Wenceslao Villafañe, id id	214
Bartolo Vivot, Corrales Norte	17
Dasso y Cárdenas, id id	60
Tomás J. Rodriguez, Juan Gomez, San Fernando	30
Calisto Almoyra, Pedro Ugalde, Barracas	15
Juan Salaberry, Miguel Gomez, San Isidro	6
Dasso y Cárdenas, id id	7
Juan Martin de la Serna, Mateo Alvares, id.	16
B. Butteler, Silges y Ferrando, Saladero	505
J. Salaberry, Urbano Draque, Quilmes	15
Id id Modesto Alvó, Barracas	3
Lavalle y Martinez, Ricardo Lavalle, Saladero	165
Raimundo Bourdieu, Juan Fierro, para buey	1
Costas y Mandia, Benito Lando y Ca. Saladero	362
Exequiel Cárdenas, id id id	179
Martiniano Videla, Agustin Armesto, Quilmes	25
G. Guardo y Ca., Gerónimo Soler, Saladero	303
Benito Souto, Santiago Pocca, id	22
Gregorio Torres y Ca., id id	37
Calisto Almeyra, id id	195
Guillermo Guardo y Ca., id id	113
Dasso y Cárdenas, id id	[illegible]
Id id Gerónimo Villa, San Isidro	[illegible]
Lavalle Martinez, Cayetano Zamora, id	[illegible]
G. Torres y Ca, Quintin de los Santos id	33
Wenceslao Villafañe, José Varela Barracas.	10
Manuel J. Garcia, Corrales Norte	15

INTRODUCCION.

Mayo 26 de 1870

M. Seebers, Ciriaco Borches, Matanza	50
Bartolo Vivot, José J. Ruiz, Saladillo	320
Juan Vasquez, Cecilio Mala; Mar Chiquita y Ayacucho	411
Casares Mendreta y C., A. Almada Torres.	366
Greg. Torres y Ca., Antonio Freijv, Loberia	521
Elias Yslas, Rauch	323
Dasso y Cárdenas, M. Herrera, 3 Arroyos.	476
Vicente Ordoñes, Rojas	129
Exequiel Cárdenas, Mariano Velaco, Loberia y Tandil	7429
Leandro Tovares. Saladillo	83
M. Videla, Saturnino Junco, Las Flores	326
Martin Boado, Hortencio Miguens, Ayacucho	284
G. Guardo y Ca., Domingo Moreira, Salto	249
Leon Orma, Genero Andrade, Pilar	226
Benito Soato, Feliciano Rojas, Balcarce	205
Costas y Mandia, C. Marquez, Pergamino	176
Leones y Rodriguez, Mariano Sereira, Vecino	137
Mariano Alvarez, con permiso	103
Inocencio Arballo, M'no. Fuentes, Pergamino	99
Vartolo Vivot, Silvetro, para Azul	141

MARÍTIMA

ENTRADA DIA 28.

Lóndres el dia 11 de marzo, bergantin inglés «Ethdred» 341 ton. su cap. A. V. Bisset, consignado á la órden con á J. Pini y Roncoroni hnos. 58 tercerolas y 5 cjs. pinturas, 200 cuñetes macilla, 250 tambores aceite, 100 atados fierro, 290 canaletas plomo, 3 cascos argollas. 125 barriles alquitran, 75 barriles artículos de botica, 20 cascos tiza, 13 cascos ferreteria, 1 fdo. lona, 1 casco alambre. 64 cadenas, 1 casco herramientas, 1 casco cristaleria, á L. J. Isaac y Ca. 24 cajs. jabon C. T. Getting, 1 casco losa, 109 id soda, á Rossi y Bancora, 70 cuñetes clavos á la Orden, 3310 barras fierro, 299 atados de id. 896 rollos alambre, 43 cascos cerveza, Corti y Riva, 70 cjs. fierro galvanizado, C. Dawney 97 cjs. de id. T. Duquid, 100 cuñetes macilla, Treyua y Croppi, 1 canasto loza. Zimmerman y Ca. 1 cj. libros, Frank Parish, 127 cjs. 62 paquetes, 17 bultos 126 resortes, 126 cjs. y 261 especie de resortes todo para ferro carriles, á Rivolta y Ca. 1 pipa, 16 cjs. 3 cascos y 4 bultos ferreteria.

Montevideo—vapor oriental «América.»
Montevideo—vapor oriental «Villa del Salto»

SALIDA—DIA 28,

Uruguay—vapor oriental «Villa del Salto»
Colonia—vapor inglés «Naposta»
Uruguay—vapor nacional «General Garibaldi».

TEATROS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

10ª FUNCION DEL 8° ABONO

Para el domingo 29 de Mayo de 1870

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada,

ESTEBANILLO

Desempeñada por la Sra Segura, España y los Sres. Aragon, Allú, Saez, Miguel Subias y Manuel.

A las 8

NOTA—Próximamente la gran zarzuela de espectáculo «Los Madgyares.»

OTRA—El mártes 31 á beneficio del Sr. Carbonell «El Juramento»

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas «Frasquito» «Casado y Soltero» y Si yo fuese Rey....»

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA PARA EL MARTES 31 DE MAYO DE 1870.

A beneficio del primer barítono

JOSE CARBONELL

Llegado el caso de dar mi beneficio y altamente reconocido á las pruebas de profunda simpatia y cariño creciente que he merecido del ilustrado público porteño, no he vacilado en escojer para el efecto uno de las obras mas aplaudidas y que mas popularidad han alcanzado en América.

ORDEN DE LA FUNCION

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, letra del malogrado escritor D. Luis Olona y música del maestro Barbieri, cuyo título es:

EL JURAMENTO

Si consigue agradar al público, verá calmada sus esperanzas.

EL BENEFICIADO.

Teatro de la Alegria

Para mañana Domingo 29 de Mayo de 1870.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1°. Sinfonia.

2° La chistosísima comedia BUFA en dos actos original del festivo escritor D, Luis Olones y que lleva el título.

PIPO

O EL PRINCIPE DE MONTE-CRESTA

Dirijida por D. José Miguel al que acompañan en el desempeño los Sres Hermosa, Atilano, Torres, Montegut, Esteve y Sanchez y las Sras. Liron, Martinez, Dardalle y acompañamiento de ambos sexos.

3°. La lindisima zarzuela en un acto titulada:

EL NIÑO

Desempeñada por las señoras Amparo, Chust, y Concepcion Pelaez y los señores Torres y Villareal,

NOTA—Están en ensayo, para penerse á la mejor brevedad las magnificas zarzuelas nuevas «Los Madgyares» y «Vida Parisiense.»

A LAS OCHO DE LA NOCH

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE SUSCRIPCION

Y

Reparto para toda clase de publicaciones

En la ciudad, campaña y provincias Argentinas.

Los empresarios de este nuevo establecimiento se hacen cargo de la suscripcion de los diarios y demas obras que se les quiera encargar y garanten su importa abonándolo mensualmente con el descuento consiguiente.

Esta oficina central tiene establecidos ya sus agentes en la campaña y pronto lo estarán los de las provincias; cuyos agentes se encargarán de abrir suscripcion á los diarios y demas obras que les recomiende nuestra casa. Igualmente nos encargamos de hacer repartir en la ciudad todo lo concerniente á este ramo, como diarios, periódicos, folletos, circulares, esquelas y toda clase de publicaciones tanto del pais como estrangeras.

Nuestros agentes en la campaña y provincias, recibirán avisos y comunicados y lo remitirán á esta oficina central para ser publicados en los diarios de esta ciudad.

Ofrecemos nuestros servicios en este ramo á todos los que quieran ocuparnos Tacuarí 29 1|2.

m28 8p *P. Leon y Ca.*

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en la imprenta de «La Discusion» una máquina tipográfica y tipo de muy poco uso.

Lecciones

De francés á domicilio por un, método fácil y sencillo, dirigirse Bolivar 54 libreria del Colegio. m28 1d

Se necesitan

Dos cigarreros de papel, en la cigarreria de la Victoria núm 342 que sepan su oficio. m28 2d

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros dibujo, aritmética etc 50 ps por mes, se paga adelantado. 191 Tacuarí. m28 3p

Libros, libros libros

Libros—Se compra, vende y cambia.
Books—Lought, sold, and ex changed.
Livres—On enachéte, vende et échange.
m28 3p

Sirvienta

Se necesita para una familia muy reducida pero se exijen buenas recomendaciones; Parque núm. 31. m28 2d

Ama de leche

Fresca, se ofrece una vasca francesa, con buenas recomendaciones, para tratar ocurran á la calle Paraguay núm 325, á toda hora del dia. m28 1d

Sirvienta

Se necesita una con buenas recomendaciones ocurrir calle del Perú núm 232. m28 2d

Se necesita

Un jóven italiano de 14 á 16 años, como pa almacen San Juan 150. m2 2dux

Por 3100$

Se vende un piano perpendicular chico, de 3 cuerdas y de escelentes voces; Cuyo 590, entre Larrea y Passo. m28 1d

En el escritorio

Calle de Corrientes núm 252, se ofrecen, mucamos y mucamas, cocineras, cocineros, y dos amas de leche italianas, con recomendaciones, dependien de botica, almacen y peones para todo trabajo. m28 2d

Sirvienta

Se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, se preferirá sea alemana ó vasca francesa; bien entendido, que tendrá que encargarse del servicio interior y la cocina. Ocúrrase calle de Maipú num. 327, á cualquier hora del dia. m28 1d

El colegio

De Buenos Aires, se ha trasladado á la calle de Cuyo núm 362, entre Uruguay y Talcahuano. Desde el 1° del entrante, principlarán las clases de noche—Teichelmann y Capdevielle, Directores. m28 1d

Ama de leche

Una de nacion francesa, desea colocarse en una familia, dirijirse en la calle de Suipacha núm 201 1|2. m28 2d

Al público

Prevengo al público que la parte que tenia en el negocio de café, situado en la calle Cangallo 321, la he vendido al que era socio de la casa D. Ponzani Paolo. Si hay algun reclamo que hacer, se ruega lo hagan en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá—Mayo 28 de 1870.

m28 2d Giuseppe Burbni,

Conchavos

En la agencia Potosí 437, se necesitan dos peones vascos, un matrimonio, mucamas y cocineras y hay para colocar mayordomos, dependientes, cocheros, mucamos, cocineros y peones. m28 2d

Cocinera

Se necesita una en la calle de Santiago del Estero núm 136. m28 3p

SE ALQUILA

Una espaciosa sala y antesala con muebles ó sin ellos para un hombre solo y formal.

Se prefiere estrangero. Ocúrrase á la calle del Paraguay numero 160.

Prensista

Se necesita en la Imprenta del Mercurio—Es inútil se presente si no es bueno. Calle Tacuari 65 y 67. m28 3p

Sirvienta

Se necesita una en la calle de Potosi núm 79. m28 1d

Casa chica

Se desea alquilar una de 4 á 5 piezas y que no diste mas de 8 á 10 cuadras de la plaza de la Victoria—El que la tenga y quiera ocuparla puede dirijir una esquela con las iniciales G. A. y M. á esta imprenta.

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

Del telégrama recibido de los números premiados en la Rifa Crédito Territorial de Santa-Fé resultan los siguientes.

7088—Premio mayor—3327—9555—8463—4435—8067—9565—8107—7661—4707—7008—1049—1561—9784—3130—6702—5309—7202—4886—1382—3078—2114—5201—5515—8617—6454

La Empresa.

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE

POR

W. PAATS Y Ca.

Avisamos al comercio que en lo sucesivo hallará permanentemente un depósito fuerte de esta muy acreditada y conocida ginebra fina en frasqueras dobles y sencillas, en nuestra casa calle de Venezuela N°. 96 y que somos los **únicos introductores** de la marca arriba mencionada en el Rio de la Plata. Al mismo tiempo participamos al comercio que desde algun tiempo **Real Hollands** ha sido **imitada** en nuestra plaza, y á fin de salvar cualquier **engaño** ó mala **interpretacion** á la que la denominacion **Real Hollands** pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras nuestro nombre como únicos introductores de esta ginebra y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que **Real Hollands introducido por otras casas, nada tiene comun** con la verdadera ginebra **Herman van Houten's Real Hollands**, únic introductores.

Wm. PAATS Y Ca. VENEZUELA 69

NO MAS ENFERMEDADES

A QUIEN QUIERE

CONSERVAR SU SALUD

¡¡PARA SIEMPRE!!

Recien sale el famoso tónico del célebre y renombrado—

Doctor Alejandro Browne

que supo cautivarse la mas grande simpatia en toda la República Argentina, de nacionales y estranjeros por sus espléndidas y radicales curas.

Este único específico es bueno para la purificacion de la sangre; á mas es dijestivo, vermífugo, anticolérico y preservativo para cualesquiera enfermedad del pecho, fué recetado por el célebre Dr. de este tónico espresamente para los climas de Sud América, y la receta fué confiada al Sr. Dn Luis F. Oddone, el cual se encarga de su fabricacion del despacho por mayor y menor.

Calle de Rivadavia núm. 281 1|2.

Antonio Zunini.

Rematador público.

192—*MORENO*—192

Se encarga de toda clase de remates y comisiones.

COMISION MÓDICA.

REMATES

Por Ignacio Fonticelli

Especuladores alerta—Magnífica localidad

De una gran casa de altos y bajos frentes á la espaciosa plaza, 6 de Junio, conocida por el Hueco de Cabecitas, la que se designará por la vandera de remate.

El Domingo 5 de Junio á las dos en punto de la tarde si el tiempo lo permite se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba espresada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 v. de frente al Oeste calle del Paraná por 60 v. de fondo al E. ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 piezas en la parte baja y dos grandes salones en los altos, total de piezas 6, dos cosinas, letrinas, poso de valde, todo cercado de pared, la mayor parte de estas medianeras, árboles de exquisitas frutas; previniéndose que esta casa se halla recientemente construida con materiales de primera clase, tirantes y alfagías de quebracho, techos embaldozados, dos balcones en los techos y dos ventanas abajo y demas comodidades que puedan desearse en una casa construida á todo costo.

El porvenir de lo que vamos á rematar está al alcance de todos, pues no tienen mas que fijarse lo inmensamente adelantado que se haya esa parte de la ciudad y el mérito que tiene por hallarse en frente de una plaza que está llamada á ser una de las principales del municipio, por su posecion topográfica su estension y hallarse rodeado de vias férreas de sangre.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm 19. Por cuenta de los Sres Tomás Tomkinson,

El mártes 31 del corriente y miércoles 1° de Junio á las 12 en punto se venderán por cuenta de dichos señores las mercancias siguientes:

Bombasi blanco, crudo y pintado, franela blanca y armarilla, paños negros y de colores, bayetones, colchas de color, géneros para vestidos, lustrina negra, camisetas, paño de poncho, mantas, boas, frazadas de lana, zarazas, lienzos, bramantes, pañuelos de rebozo, de hilo, y foulares, medias de lana, de algodon, y otra porcion de artículos.

En seguida—Por cuenta de varios un surtido general de mercancias.

Por Pablo A. Ramella

GRANDES REMATES

El Viernes 3 de Junio de 1870

De 10 grandes lotes de terrenos todos de 11 1|2 varas de frente por 40, 50. 60 hasta 65 varas de fondo y de la esquina edificada, Temple y Ombú, en terreno de 12 de frente por 40 de fondo.

Los terrenos están situados esquina Corrientes y Ombú Parque y Andes, la venta de estos terrenos es á quemarlo infaliblemente á la hora arriba indicada y la esquina á las 3 en punto.

Por detalles al rematador Piedras 255 1|2.

Por Esteban Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras 103.

El miércoles 1 de junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado lo siguiente.

Muebles—1 riquisima cama de jacarandá ricamente tallada, un reps de caoba, roperos de jacarandá espejos de cuerpo entero, mesas de noche de jacaranda y de caoba, mesa de centro con piedra mármol de caoba y de jacarandá comoda, escritorio de jacarandá de caoba, biblioteca de caoba mesa escritorio lavatorios de caoba y de jacarandá con piedra mármol y espejo, cama de fierro con colchones de elásticos, sofaes, camas para escritorio, sillas de caoba y jacarandá y con asiento y respaldo de esterilla, cómodas de caoba sillas como para comedor de diferentes clases relojes de sobremesa id de pared juegos de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas 2 sillones sillones de escritorio con tornillo de fierro mesas de comedor como para 18 cubiertos y 24 id.

Al mismo tiempo—Una grande cantidad de loza de comedor rico juego de lavatorio cigarros habanos finos vino jerez, id oporto coñac martell legítimo y otros artículos que estarán á la vista lo que por su larga estension no se detallan.

POR EL MISMO

De dos hermosos terrenos bien situados el 1.° en la calle de Belgrano entre Matheu y Alberti, el 2.° en calle de Venezuela entre las mismas calles parajes de mucho porvenir y muy poblado.

¡¡¡Atencion especuladores!!!

El Domingo 5 de Mayo á las 3 de la tarde, se rematará sin falta ninguna por órden terminante de su dueño los terrenos arriba mencionados el 1.° 10 vs. de frente por al Norte, por 40 de fondo. Es indispensable recomendar estos terrenos por su importe localidad.

¡¡¡Pues no olvidarse que es á las 3 de la tarde!!

Por Cárlos Ristorini.

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud «Constitucion» con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 29 de Mayo a las 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta se podrá fraccinar del modo siguiente:

Lote No. 1—Con 8 3|4 varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.
» » 2—Con 8 3|4 varas por 39 de fondo.
» » 3—Con 8 3|4 id id 39 id
» » 4—Con 8 3|4 id id 39 id

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina central 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 29 de Mayo á la 1 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno esta situado en calle empedrada, tiene 31 vara de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio calle de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De un gran corralon central con casillas etc. situado calle de Potosi num 601 entre Sarandi y Rincon.

El domingo 29 de Mayo á las 2 en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fondo; esta toda edificada con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo esta cercado de buenas paredes.

NOTA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno, solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino saca de esta propiedad mas de 4000 pesos mensuales, se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano num 127, 129, y 131, 1|2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una y con accion á las 3.

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, pisos y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Estan alquiladas y ganan cada una 1500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima número 56.

Por Antonio Verdaguer

Del almacen; calle Victoria 534. Importante para los almaceneros gran cantidad de vinos especiales.

El juéves 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de vender á quien mas diere dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden de quien corresponde, del todo de las existencias y enseres de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana en parte por su estension

Por H. Baizan.

De una linda casa en la calle de Tucuman n° 427.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

8 varas de frente por 40 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de valde de rica agua, frente á la moderna.

NOTA—El rematador está autorizado por la dueña para vender á la mas alta postura y dinero de contado, con este motivo no deben faltar los interesados á las 3 en punto si quieren comprar una linda casita y en calle empedrada y pronto alumbrada á gas, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva n° 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores á la finca que se vá á rematar.

El domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Solis 136 cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 vs de frente por 60 vs de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo sala con portada ventanas á la moderna con sus persianas correspondientes frente á la moderna todo cercado de pared cocina letrina algibe pozo de balde todo embaldozado los pisos y techos y toda revocada en cal, puertas de cedro.

NOTA—El rematador esta facultado por el propietario para vender á la mas alta postura, no deben faltar los interesados á comprar esta finca pues dará de alquiler mensual 1300 ps. m|c.

Por Pablo Escalante

Importante—De los útiles y enseres de la Barca Francesa «Pividal» en el paseo de Julio frente á la muralla donde estará la bandera.

El juéves 2 y viérnes 3 de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barca, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin 138

El miércoles 1° de Junio á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Aparadores con piedra mármol, lavatorios con id, mesas de comedor, sillas distintas clases, camas de fierro, armarios de pino, estufas, guarda fuegos alfombras, cuadros, sofaes, relojes, estalleres, mesas con soles, tocadores de caoba, colchones elásticos, albums, costureros de la india, relojes, cadenas, anillos, é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Rivadavia y Piedad, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveec, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Este por 26 1|4 de fondo al Oeste con un almacen y piezas abajo y demás oficinas 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, con techos embaldozadas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esa casa, pues, está entre dos calles empedradas y al lado de las vias de tramways de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada, títulos de lo mejor.

POR EL MISMO

Venta particular—De tres hermosos terrenos situados en la hermosa calle de Moreno, el primero en la calle de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto de 19 varas de frente por 71 de fondo, el segundo entre las de Pasco y Pichincha, mirando al Norte, compuesto de 18 vs de frente formando esquina por 68 vs de fondo, y el tercero frente del segundo, compuesto de 20 vs de frente por 70 de fondo. El que se interese en su compra ocurra al Rematador en la escribania del Sr. Saldias, á toda hora del dia, tambien tiene encargue de vender varias casas chicas y grandes á precios módicos.

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Una hermosa prensa con todos sus útiles y pescante, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosi, por liquidacion, como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones, cuyo detalle se dará.—Los interesados por la prensa pueden currir al escritorio San Martin 138.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Sel taller de construccion conocido por de los «Franceses»—En el Tigre.

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retener lote, por liquidacion y por órden terminante de su dueño.

El taller de construccion, preparacion de buques, situado en el tigre entre la casa del señor Dolz y la calle Real compuesto camillas, herramientas de herreria, tornos, fráguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado. Se venderá en lotes. Se previene y se suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Isla de Saubidet.

El mártes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda central y valiosa finca arriba mencionada, y situadas entre las calles de Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas algibe y oficinas necesarias, toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil pesos m|c. (800,000$) pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

Por Luis Godoy

De una finca central calle de Santiago del Estero 220 1|2 calle empedrada etc. etc.

¡¡¡LINDO LOCAL!!!

El domingo 29 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse á Europa, el detalle es como sigue:

9 vs. de frente por por 19 á 20 de fondo toda cercada de pared, contiene 5 magníficas y bonitas habitaciones de material con maderas de urunday, cocina, letrina, algibe, puertas de cedro, 2 ventanas bordadas á la calle, contramarcos, umbrales de mármol, toda embaldozada arriba y abajo, saguan, piso de marmol al frente, piso de mosaico en la sala, y todas las comodidades precisas para una familia.

NOTA—Llamo la atencion sobre esta linda finca y mas por la buena renta que produce y su buena localidad tan sumamente central.

No faltar ese dia si quieren comprar barato y bueno. Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De la finca central calle de Europa número 154 entre Perú y Chacabuco, calle empedrada alumbrada a gas, aguas corriente, inmediato al mercado y á los templos, distante como 11 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al Norte, brillante oportunidad para adquirir esta propiedad central.

El domingo 29 de Mayo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mas alto precio dinero de contado por órden y cuenta de sus dueños, cuyo detalle es como sigue:

¡ATENCION!

10 varas de frente por 35 de fondo toda cercada de pared y siendo medianeras contiene 3 magníficas habitaciones de material con maderas de urunday y dos habitaciones mas, cocina, letrina, pozo de balde, saguan, 2 ventanas á la calle, buenas puertas y otras muchas comodidades.

NOTA—Escusado me parece recomendar la situacion de esta buena propiedad pues esta en un paraje sumamente central, donde en ese local esta todo rodeado de magníficos edificios y ocupadas por familas distiguidas se recomienda no falten los capitalistas y especuladores el domingo 29 de Mayo á las 3 en punto de la tarde la finca se puede especcionar antes del dia del remate.

OTRA—El remate efectuará sobre la misma posesion á la hora puntual.

POR EL MISMO.

De dos fincas una formando esquina. En el pueblo de Barracas al Norte ó sea de San Antonio ¡¡Al mas alto precio!!

El domingo 29 de Mayo á las 12 en punto del dia se han de vender á la mas alta postura por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa cuyas fincas se componen como sigue:

La primera formando esquina á las calles de Santa Adelaida y San Juan, compuesto su terreno de 20 varas de frente por 35 varas de fondo con 3 habitaciones de material un gran galpon de tabla propio para carpinteria cocina letrina pozo de balde árboles y otras muchas comodidades etc.

Segunda finca: calle de San Antonio entre Presidente y California compuesto su terreno de 13 varas de frente por 37 de fondo con 2 habitaciones de material techos de zinc, cocina letrina, peso de balde árboles y otras comodidades ets.

NOTA—Se previene á los compradores que la venta se efectuará a la mas alta oferta pues es la órden que me ha dado el propietario para que venda estas dos fincas, puntualidad el domingo 29 de Mayo á las 12 en punto del dia.

Informes Bolivar 59.

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle de Chile entre Solis y Entre-Rios calle Empedrada. Linda posecion.

Consta de 10 varas de frente por 40 de fondo 6 grandes habitaciones emprpeladas toda la casa en general embaldozada y empapelada y una magnífica ventana á la última moda, y todo el edificio es de lo mejor el que la quiera comprar ocurra al escrito del somatador calle de Bolivar núm 59.

POR EL MISMO.

Judicial—Del almacen perteneciente á D. Francisco Borsone y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo—Situado en la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera de remate.

El miércoles 8 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho almacen al mas alto precio y dinero de contado pertenecientes á dicho señor, cuyo detalle en parte es como sigue:

Loza de varias clases bebidas de id como ser: coñac de varias marcas, champagne, id de asti, vermouth, ajenjo, nino carlon, francés, ginebra, caña, curaçao, bitter y otras bebidas, fideos, velas yerba, té, papel de astraza y otros muchos comestibles etc.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador lámparas un altillo de madera balanza y pesas bancos sillas mesas una romana y otros muchos artículo que no se detallan por su mucha estencion.

Por Manuel P. Medrano

Importante de 7 hermosisimos terrenos situados en la calle de Moreno.

El domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde en punto daremos principio á la venta de órden de su dueño D. Santiago Araúz y dinero de contado de 7 lotes de terrenos situados en la hermosa calle de Moreno compuesto cada uno del modo siguiente:

Lote N° 1—9 vs. de frente al N. por 40 de fondo
» » 2—9 » » » » » » 40 »
» » 3—9 » » » » » » 40 »
» » 4—9 » » » » » » 40 »
» » 5—9 » » » » » » 40 »
» » 6—9 » » » » » » 40 »
» » 7-13¾ » » » » » 40 »

Formando esquina á la de Pasco.

NOTA—Estos terrenos fueron vendidos el 24 del pasado pero como faltaba algo en las escrituras se desiso la venta, hoy se pueden garantir en perfecto estado previniéndose que el rematador tiene órden de vender a cualquier precio, cuya leres la mostraré al principiar el remate para ver on títulos y otros informes Potosi 103.

Por J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL!

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mencionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, perteneciente á á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra.

En el primer lote, entran la casa principal y otra contiguo, la primera con 5 habitaciones y demas, las segunda con 2 piezas, zaguan de material el terreno de ambas es de 29 1|2 vara de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 id de fondo—Tasacion 97,231$ 4 rs.—2|3 partes 64,821$ m|c.

El segundo lote, se compone de 33 vs de frente á la misma calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja, forma esquina y demas, entrando un armazon—Tasacion 33929—2|3 partes 21653$ m|c.

No se admite oferta que baje de las 2|3 partes.

—Por mas pormeneres Potosi 133 1|2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomús.

Atencion

Se vende un rico piano de Bobet, fabricante de los mas afamados, es nuevo y perpendicular de sobresalientes voces se darà 3,000 pesos menos de su valo, Salta núm. 100 de 8 à 11 y de 4 à 6. m27 2d.

Muebles

Se compran de todas clases, nuevos y usados, alfombrados, juegos de sala y ante-sala, carruages, tilburys etc. y todo el menaje de una casa de familia, tambien se anticipa dinero; por órdenes calle de Salta núm. 100. m27 2d.

¡¡ Gran pichincha !!

Se desea alquilar una casita de 4 à 5 piezas y que se encuentre situada al Norte ó Este de la ciudad aunque diste 15 cuadras de la plaza principal—El que la tenga y quiera alquilarla puede mandar una esquela à esta imprenta bajo las iniciales P. C.

Casa chica

Se desea alquilar una de 4 à 5 piezas y que no diste mas de 8 à 10 cuadras de la plaza de la Victoria—El que la tenga y quiera ocuparla puede dirijir una esquela con las iniciales G. A. y M. à esta imprenta.

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje à los corredores en la primer introduccion de letra y descuentos.

Da libramientos à la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolàs, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metàlico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de intéres, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los sesenta dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seràn capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito à premio se constarà la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y les intereses se pagaràn desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letra con dos firmas abonadas à plazo de 7 dias à 90 descuenta tambien pagares de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros à su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico........ 7 p% al año
Abona. A los depósitos particulares en moneda corriente y metàlico........ 5 p% al año
Depósito comercial. Se abona........ 2 p% anual

Préstamo à artesanos

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO
SECRETARIO

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR 20,000 PATACONES.

La loteria que sale à circulacion se jugarà infaliblemente el 31 de Mayo de 1870; es compuesta de 8 millares, 700 suertes y el premio mayor de es de 20,000 patacones.

Los billetes son litografiados en papel canela, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso, con la inscripcion «31 de Mayo de 1870».

El billete vale 5 patacones, el quinto 1 patacon.

	SUERTES.
1 de	20,000
2 »	500
1 »	200
2 »	100
4 »	50
10 »	20
280 »	15
400 »	10

700 suertes en 8 millares.
Rosario, 24 de Mayo de 1870.

LA EMPRESA.

Música

Instruccion del solfeo, piano y canto en español italiano y francés por una acreditada profesora que pasarà à domicilio solo para señoritas ocúrrase ó dirijirse por el correo M. E. Cerrito número 118 entrepiso. m21 8p

AL PUBLICO

¡¡ ENORME REBAJA EN PRECIOS Y MEJORAS EN EL SERVICIO!!

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
79—PARQUE—79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA (SIN IGUAL EN SU CLASE.)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados, recien venidos de Europa en número de doce, con diferentes bordados y telas, à cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libreas: su precio es de 700, 800 y 1000 pesos moneda corriente.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, à cuatro caballos enlutados, de 500 à 600 pesos.

Idem idem à dos caballos enlutados de 300 à 400 pesos.

Idem idem de primera clase de 100, 150 à 200 pesos.

Volantas enlutadas de primera clase de 150, 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento à 70.

Idem idem generales à 50 pesos.

Cajones fúnebre de variado y numeroso surtido de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos

NOTABLE

Se asegura el público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentarà el precio de esta tarifa

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento serà gratis, pudiendo à toda hora del dia y de la noche llamar à sus dueños à domicilio para recibir órdenes. Pm.

Repartidores

Para diarios y otras publicacion; se necesita, en calle de Tacuarí n°. 29 1|2. m27-5p

Se alquila

Una casa cómoda y abrigada, en las Lomas de Zamora à una cuadra de la estacion, el que la necesite en la presente estacion, ocurran Santiago del Estero 103. m27-1d

Tapados

De terciopelo 1500 $ valen 2000 $ chalones de cachemir 1100 $ valen 1500 $, botincitos de terciopelo 100 y 120 ps. trajes para niños hasta 11 años nueva tienda inglesa, 195 calle Piedad entre Florida y Maipú. m27-1d

Se precisa

En la agencia Rivadavia 392 1|2 una cocinera para el partido de Moreno, un mucamo y una mucama para la ciudad. m28-3p.

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ

Del telégrama recibido de los números premiados en la Rifa Crédito Territorial de Santa-Fé resultan los siguientes.

7088—Premio mayor—3327—9555—8463—4435—8067—9565—8107—7661—4707—7008—1040—1561—9784—3430—6702—5309—7202—4886—1382—3078—2114—5201—5515—8617—6454

La Empresa.

Club del Plata

La Comision Directiva ha acordado que el baile de Mayo tenga lugar la noche del sábado 28 del corriente.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarlas los señores sócios hasta dos dias antes.—Buenos Aires, 21 de Mayo de 1870.

m21 3p *La Comision.*

CASA INTRODUCTORA
DE
MONGUILLOT Y NELSON
116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumectos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papeleria y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Pianos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

Afinacion y compostura
DE PIANOS

Dejar una esquela en la calle Cuyo 234, Uruguay 262, Santiago del Estero núm 307 (precio de la afinacion 30$). m23 3p

A los capitalistas

Se vende un terreno con un edificio antiguo y compuesto de 17 varas de frente por 25 de fondo en la calle de Cuyo y Callao, á diez varas del tramway y por a] cantidad de 130,000 pesos moneda corriente, el que se interese ocurra á la calle de Callao número 62.

m23 1p

Los Mártires

De Buenos Aires 10 ps. Juana la Pàlida 10 ps. Cuatro historias de amor 10 ps. Poesias americanas 10 ps. Ilan de Islanda 10 ps. 174 1|2 Tacuarí 174 1|2. m23 3p

Se necesita

Hablar con el carrero que el Sàbado como á las 2 ó 3 de la tarde, mudó á una señora de la calle de Piedad entre Talcahuano y Libertad, de una pieza.

Se le dará una gratificacion en esta imprenta. Dirijirse á las iniciales S. R. I. m23 3p

GRAN
Baratillo

Manchones de piel à 30 y 35 pesos uno, calle Victoria 288 y Maipú número 247. m20-4p

Cossio y Perdriel
CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 19.

Se toma y se dà dinero à interés, compra y venta de frutos y granos, remates de fincas y terrenos

BUENOS AIRES.

Al comercio

Don Julian César ha vendido la Fonda del Comercio en el Mercado al Sud calle de Brasil à Da. Musculdoy sin compromisos de cuentas atrasadas. m19 21p

ESCRITORIO
DE
FERRINI Y MENDIZABAL
110 1|2—LIBERTAD—121

Comisiones en general, compra y venta de casas y terrenos, cobranzas, colocaciones, casas de alquiler, dinoro sobre valores etc.

En este escritorio se habla francés, inglés, español ó italiano. m14---Pm.

F RRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de mayo hasta nuevo aviso, será como sigue:

Salidas — DIAS DE TRABAJO — Regresos

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque...	8	10	12	4 30	5 30	Chivilcoy.	....	....	7	....	1 15
11 Setiemb	8 10	10 10	12 10	4 40	5 40	Gorostiaga	....	....	7 30	....	1 30 X
Almagro..	8 15	10 15	12 15	4 45	5 45	Freire ...	....	....	8	....	2
Caballito..	8 20	10 20	12 20	4 50	5 50	Mercedes.	....	....	9	....	3
Flores....	8 25	10 25	12 25	4 55	5 55	Mercedes.	....	....	9 30	....	3 30 X
Floresta..	8 30 X	10 30x	12 30 X	5	6	Olivera...	....	....	10	....	4
S. Martin.	8 45	10 45	12 45	5 15	6 20X	Lujan....	....	....	10 30 x	....	4 30
Moron ...	9	11	1	5 30	6 30	J. Rodrig'z	....	....	11	....	5
Merlo....	9 20	11 20	1 20	5 50	....	Moreno ..	7 30	....	11 30 x	1 30	5 30
Moreno...	9 30	11 30x	1 30 X	6	....	Merlo....	7 40	....	11 40	1 40	5 50 X
J. Rodrig'z	10	....	2	X	....	Moron ...	8	10	12	2	6 5
Lujan....	10 30 X	....	2 30	....	....	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	6 20 X
Olivera...	11	....	3	....	....	Floresta..	8 30 X	10 30	12 30 x	2 30x	6 35
Mercedes.	11 30	...	3 30 x	....	....	Flores....	8 35	10 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes.	12	....	4	....	....	Caallito..	8 40	10 40	12 40	2 40	6 45
Freire ...	1	....	5	....	....	Almagro..	8 45	10 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	....	5 30	....	....	11 Setiemb	8 50	10 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy.	2	....	6	....	....	Parque...	9	11	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA — REGRESOS EN DIAS DE FIESTAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	8	10	12	2	4 30	5 30x	Chivilcoy......	..	..	7	..	..	1
11 Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	5 40	Gorostiaga....	..	..	7 30	..	..	1 30x
Almagro......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	5 45	Freire........	..	..	8	..	..	2
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	5 50	Mercedes......	..	..	9	..	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	5 55	Mercedes......	..	..	9 30	..	..	3 30x
Floresta	8 30X	10 30x	12 30	2 30	5 x	6	Olivera.......	..	..	10	..	..	4
San Martin....	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 20x	Lujan.........	..	..	10 30x	..	..	4 30
Moron........	9	11	1	3	5 30	6 30	G. Rodriguez...	..	..	11	..	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50x	..	Moreno	7 30	..	11 30x	1 30x	..	5 30
Moreno........	9 30	11 30x	1 30x	..	6	..	Merlo	7 40	..	11 40	1 40	..	5 50x
G. Rodriguez..	10	..	2	..	..	..	Moron	8	10	12	2	4 30	6 5
Lujan	10 30x	..	2 30	..	..	..	San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Olivera.......	11	..	3	..	..	..	Floresta	8 30x	10 30x	12 30	2 30x	5 x	6 35
Mercedes......	11 30	..	3 30x	..	..	..	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Mercedes	12	..	4	..	..	..	Caballito......	8 40	10 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Freire	1	..	5	..	..	..	Almagro......	8 45	11 45	12 45	2 45	5 15	6 50
Gorostiga.....	1 30x	..	5 30	..	..	..	11 Setiembre..	8 50	11 50	12 50	2 50	5 20	7
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	Parquo.......	9	12	1	3	5 30x	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

LA ADMINISTRACION

Esposicion Universal
DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion: Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Nniversal y que queda especiálmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exàmen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Bueno Aires, Octubre de 1869.

Se alquila.

La espaciosa y central casa de altos Bolivar 57, con 10 grandes piezas, gaz, cocina y demas comodidades, en la misma darán razon. m27 2d.

El frio ha llegado.

Y es preciso tomar buen vino para combatirlo, se vende en el almacen Piedras y Méjico. m27 2d.

Aviso al público

Las personas pobres que hubiesen sufrido en la inundacion, pueden presentarse antes del 30 del corriente Mayo, en casa de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia (Plaza de Lorea núm. 23) trayendo la direccion de su domicilio para ser apuntadas y repartirles á su tiempo la limosna reunida por el Dr. D. Adolfo Alsina. m27 3p.

Se alquila

La hermosa casa calle de Florida N. 150, para tratar Perú núm. 7 ó 9. m27 2d.

Se necesita

Un buen cocinero que sepa su obligacion, calle de Venezuela N. 158, fonda de Cataluña m27 2d.

Sanguijuelas amburguesas

Se vende por mayor y menor y por cientos à 200 ps. en la calle de 25 de Mayo N, 25 m27 2d.

Oficial confitero.

Para el campo y dependiente jóven español, para almacen, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 93, en la misma hay colocacion para cocineras y mucamas. m27 2d.

Sirvienta.

Se necesita una, francesa que sepa planchar, para el servicio de dos personas, calle Esmeralda No. 138. m27 2d.

✝

Dª MERCEDES GOYENA DE ALCOBENDAS
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Mayo 1870

Benito José Goyena, padre; sus hijos, hermanas y demás deudos de dicha finada ruegan á las personas de amistad y relacion, que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el lúnes 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Demostracion que reconocerán debidamente.

Se alquila

Una casa con corralon en la calle del Callao entre Juncal y Chavango Maipu 322 darán razon. m31 3p

VAPORES
Compañia de navegacion á vapor

AGENCIA
Ifernet y Ca.

Comisiones de aduana, lanchaje y Lastre.

54—CALLE DE 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION À VAPOR

El vapor comercio del Rosario capitan Morse sale del Tigre con destino à Rosario, Paranà y Santa-Fé todos los miércoles.

Boleto de tren gratis.

ENCOMIENDAS Y VALORES.

Tocando en todos los puertos intermedios.

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

alen de este puerto para la Asuncion todos los Jueves à las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—à los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los màrtes y siguen el mismo dia à las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sàbados à las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas gràtis à los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes à la Agencia de la Compañia Cuyo núm. 24.

Agencia de vapores
DE
ALVAREZ Y RISSO
99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2

Itenerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion à vapor que rige desde Marzo de 1869.

Para el Salta con escala en todos los puertos Sale el Juéves à las 10 de la mañana.

El vapor.

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sàbado à las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes à las 5 de la arde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sole el Miércoles à las la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sàbados al amanecer.

Los vapores tomaràn carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase à sus agentes.

Alvarez y Risso,
Reconquista 99 1|2.

Se alquila

Una casa en las Lomas de Zamora una cuadra d la estacion el que la necesite en la presente estacion puede ocurrir calle de Santiago del Estero 103 m24 2p

Exposicion

Al inagurar su nuevo Establecimiento de Fotografia calle de las Artes núm 148, el fotógrafo MONZON ha expuesto en el almacen de espejos del Sr. Pascual Quesnel Florida esquina á Cangallo, [antes de Franchisquelly] una coleccion de Retratos, sobre los cuales, llama la atencion del inteligente ó ilustrado público de Buenos Aires.

Precios módicos garantiendo la perfeccion. m23 15p

Se alquila

O se vende la casa calle de Piedad núm. 38 1|2 y 39; tiene 12 1|4 varas de frente por 72 de fondo, para tratar calle de Parque núm. 67. m178p.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Florida 112 1|2 primer piso alto.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañía ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 à la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 à la segunda " " " " } que concurran
" " 20 à la primera pipa de agua } al incendio.
" " 4 à cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificarà tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas à dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévio inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo à las leyes vijentes y bajo las condiciones que establecen sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran à la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos

LINIMENTO GENEAU
PARA
LOS CABALLOS

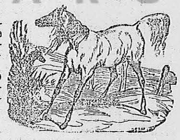

Unico tópico cuya accion pronta é infalible reemplaza al fuego y fricaciones dolorosas empleadas hasta la fecha.

Este nuevo agente no produce llagas ni peladuras durante el tratamiento etc.

Su aplicacion no ofrece ninguna dificultad, ni ocasiona dolor alguno á los caballos.

Depósito general en la Drogueria del Indio
308—RIVADAVIA—308

ESPOSICION NACIONAL
EN
CÓRDOBA

L COMISION PROVINCIAL DE BUENOS IRES

Apertura de la Esposicion
15 DE OCTUBRE DE 1870

La Comision de esta Provincia recomienda á los *espositores* se apresuren á remitir los objetos que doseen esponer, á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta Comision repartió en Marzo del año próximo pasado, una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos; otra circular en la ciudad para las gentes de ciencias, artes y oficios, otra en los mismos términos en setiembre, otra en Octubre con ampliaciones esplicativas, á mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva.

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de campaña, quedaron organizadas y algunos, aunque pocos, han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia Blanca.

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles, y los interesados vean satisfechos el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial, no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional, con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda brillantez con la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos, en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está íntimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares, ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la oficina central calle del Perú número 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

LA COMISION.

FOTOGRAFIA
DE
ANTONIO POZZO
113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS
En la misma casa se encuentra una gran coleccion
DE
RETRATOS
DE
Personajes y particulares de todas las Provincias

Tapiceria Buenos Aires
DE
FEDERICO FICKBOHM
208—CALLE DE TUCUMAN—208

Entre Esmeralda y Suipacha

En esta tapiceria se coloca cortinas, cortinados, galerias, cosen y clavan alfombras, se hacen tambien colchones elásticos de todos tamaños, se lustran y se componen muebles de todas clases por un precio módico advirtiendo al público que en mi casa no hau do salir descontentos. m 23-perm.

Gran Bazar de Sombreros
DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDÍSIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica. Por eso puede vender mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirà cuenta ni con el Diablo.
CONAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 100 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderos à la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL: 2.000,000 DE PS. M|C.

FORMADA DE 1,000 ACCIONES DE DOS MIL PESOS (2,000 CADA UNA)

El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en Asamblea General los accionistas y nombraron una Comision provisoria compuesta de los siguientes señores:

Presidente.......... Matias Sonder (hijo.)
Secretario.......... Lorenzo Borro.
Vocales.......... Santiago Cordiviola.
" .... José Lorenzo Sobral.
" .... Francisco Multedo.
" .... Fernando Guerri.
" .... Francisco Gianello.
Promotor—JUAN RONCO.

Domicilio de la Compañia, calle del Perú número 290.

m7 6p.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, vindedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Florida núm. 112 1|2, primer piso alto

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,461:79

La Bienhechora del lata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas elecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir à la oficina de la compañia, Piedad 118 (altos)

SOCIETE GENERALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Poitou** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrà para Marsella y Génova el 20 de Mayo próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella,
Gibraltar, —Génova,

	1ª clase m|c.	2ª clase m|c.	3ª clase m|c.
Nápoles	6,150 246 fts.	4,250 170 fts.	2,000 80 fts.
Gibraltar	5,900 236	4,000 160	2,000 80
Marsella	5,900 236	4,000 160	2,000 80
Génova	6,150 246	4,250 170	2,000 80
Barcelona	6,150 246	4,250 170	2,000 80

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barselona y Nápoles serán trasbordados à Marsella por cuenta de la compañia y el vapor no tocará á su vuelta en Rio Janeiro.

Por flete y pasajes, ocúrrase a los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydacker.
1 m. Bolivar 76.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES
MONGUILLOT Y NELSO
CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P. — Qué bicho! polka.
D — Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M. — El regreso á la patria, marcha.
D — Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S. — Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
D — Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Solá do—La Caridad, vals.
Bidaola B. — Americano, vals.
Bignami C. — Adelina, polka.
D — El Secreto, mazurka.
D — Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo) — Roma, vals.
Guion E. — Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W. — Gran marcha triunfal.
Moreno Adela — La Argentina, mazurka.
Rolandono C. — Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.

Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista. f14—15p.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida número 112 1|2 primer piso alto

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, opera desde el año anterior asegurando riesgo de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
V. co " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
Vocales D. Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco E. Moreno
Ajente en Montevideo " Agustin de Castro.